ANAR

Informe Anual

Teléfono/Chat ANAR 2021

Fundación ANAR

52 años trabajando por una infancia feliz y con plenos derechos

Fundación ANAR es una organización sin ánimo de lucro fundada en 1970 para garantizar la promoción y defensa de los derechos de niños/as y adolescentes en el marco de la Convención de Derechos del Niño de Naciones Unidas.

Este Informe está basado en las llamadas de los niños, niñas y adolescentes a los que hemos ayudado durante el año 2021, así como también a sus familias, docentes y otros adultos/as de su entorno que nos han contactado pidiendo ayuda para un menor de edad.

El Centro de Estudios ANAR cuenta con una base de datos de 6.050.306 peticiones de ayuda, de los niños, niñas y adolescentes a los que ANAR ha atendido desde 1994.

Por eso, somos la voz de los niños, niñas y adolescentes y queremos, a través de este informe, devolver a la sociedad lo que nos han contado.

TELÉFONO Y CHAT ANAR

¿Cómo funcionan?

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

24 horas
365 días

Confidencial

Para toda España

Psicólogos

Atendido por Profesionales

Gratuito

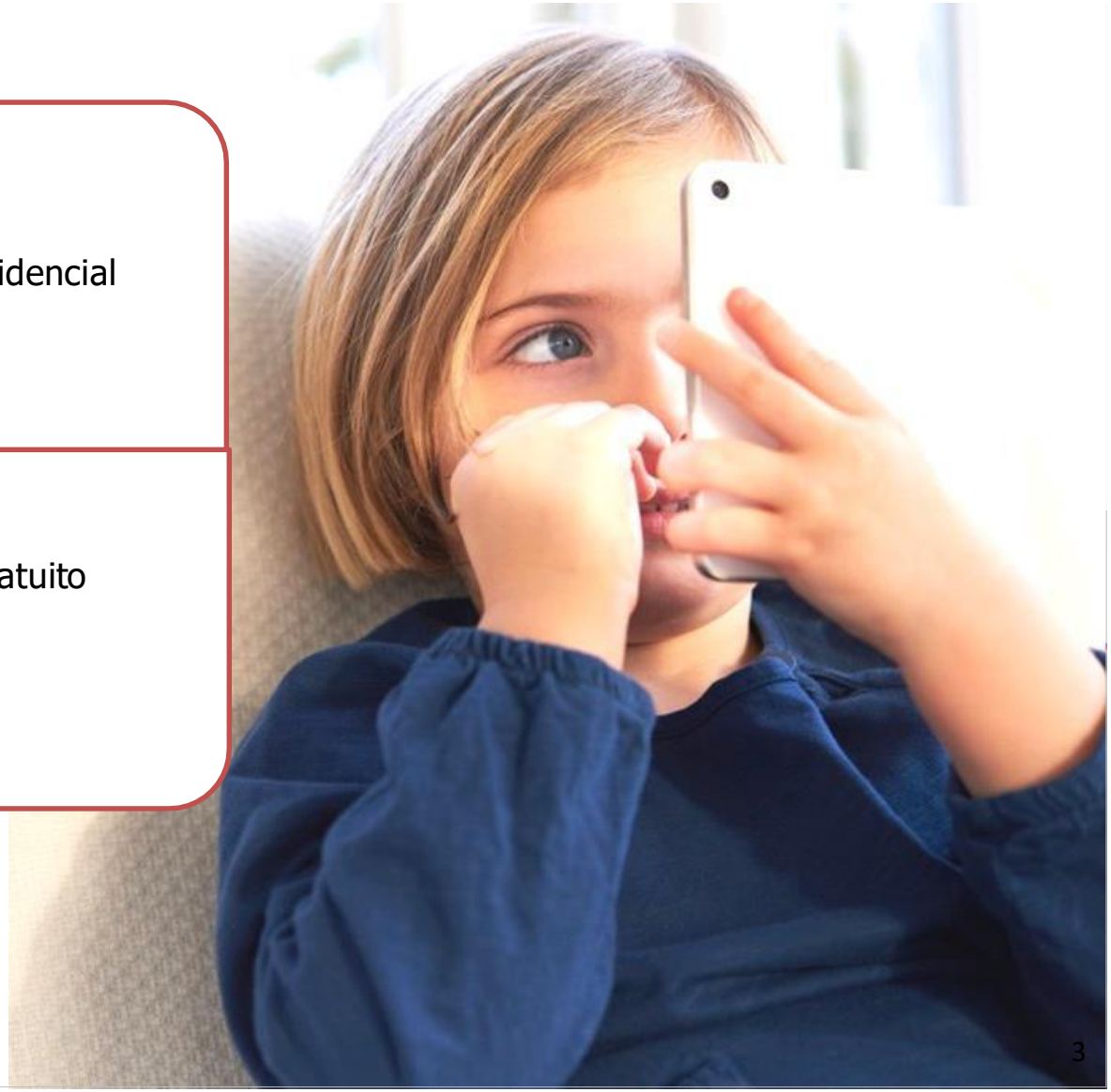

FUNDACIÓN ANAR

Proceso de atención

Cuando recibimos una llamada o petición de ayuda:

Niveles de orientación

1 **Orientación psicológica**

Ofrecemos orientación psicológica y buscamos, conjuntamente con el niño, niña y adolescente, una solución a su problema, apoyándonos en su entorno y/o figuras de referencia (padres, madres, abuelos/as, resto de la familia, profesorado, etc.).

2 **Derivación**

Si no es posible resolver el problema desde el niño/a o adolescente y su familia, se orientará y derivará a los recursos sociales, educativos, sanitarios, policiales y/o jurídicos procedentes en cada caso.

3 **Intervención**

Cuando nadie en su entorno puede ayudarle y existe una situación de riesgo o desamparo por abandono, maltrato, abuso sexual o cualquier otra situación de emergencia, trasladamos el caso a los organismos o autoridades pertinentes y posteriormente hacemos el seguimiento.

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

Las Líneas de Ayuda ANAR trabajan en coordinación con:

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

En el año 2021 ayudamos a **16.442 niños, niñas y adolescentes** en toda España.

Para ello fue necesario atender

251.118

peticiones de ayuda

PETICIONES DE AYUDA A TRAVÉS DEL TELÉFONO/CHAT POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

251.118 atendidos procedentes de toda España

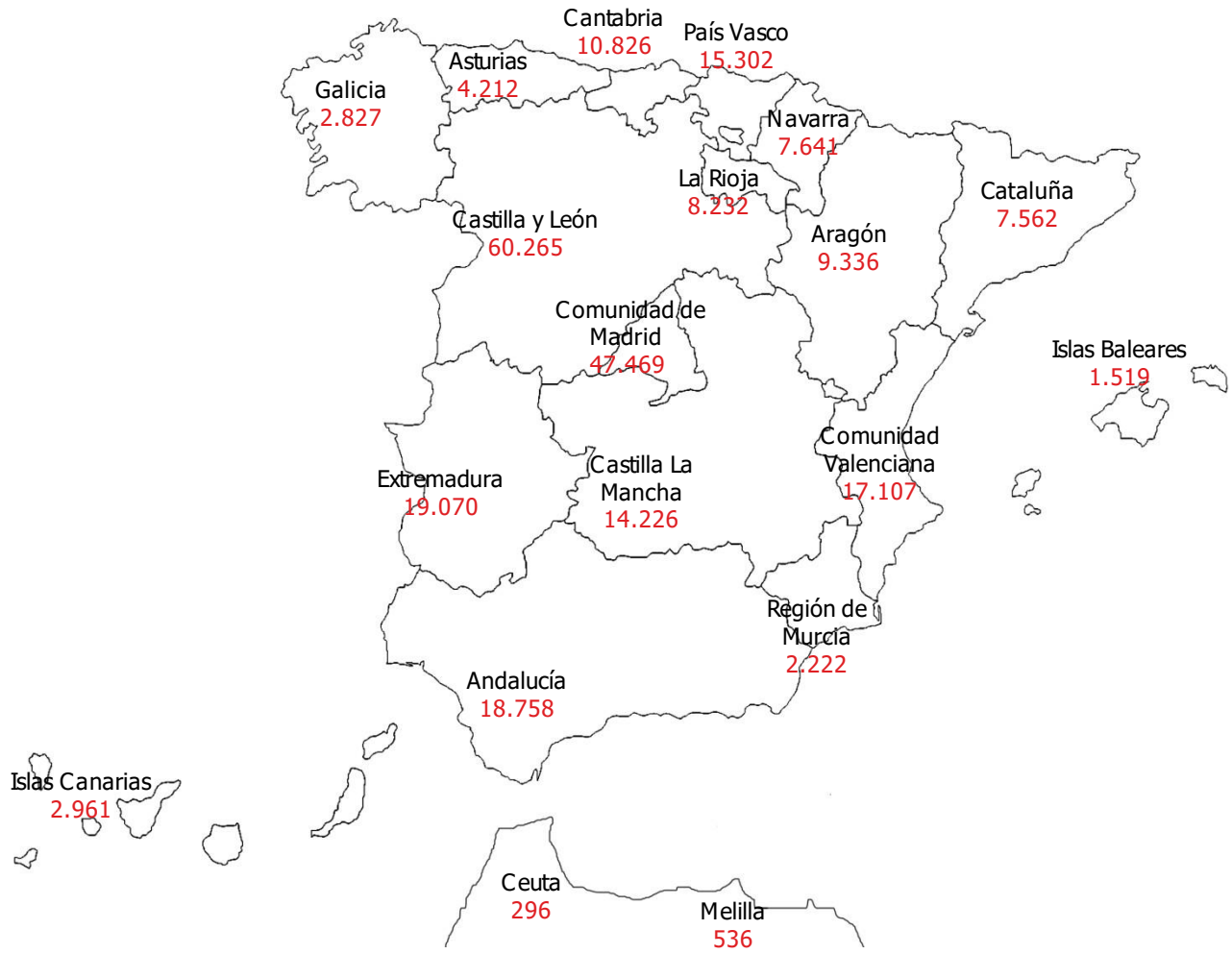

POBLACIÓN INFANTIL EN ESPAÑA. DATOS INE

Andalucía	1.564.022
Aragón	219.780
Asturias	131.084
Baleares	206.694
Canarias	340.116
Cantabria	91.175
Castilla-La Mancha	365.111
Castilla y León	338.393
Cataluña	1.387.836
Extremadura	171.019
Galicia	379.073
La Rioja	55.064
C. Madrid	1.200.923
Murcia	306.125
Navarra	121.114
País Vasco	358.975
C. Valenciana	879.062
Ceuta	19.587
Melilla	22.681
TOTAL	8.157.834

NC/Extranjero: 751

Entre todas las LÍNEAS DE AYUDA DE ANAR hemos atendido 251.118* peticiones de ayuda

Teléfono de Ayuda a Niños/as y Adolescentes
(900 20 20 10 / 116 111)
222.703

Teléfono ANAR de la Familia y los Centros Escolares
(91 726 01 01 / 600 50 51 52)
11.026

Teléfono ANAR para Casos de Niños/as Desaparecidos/as
(116 000) *(**)*
1.107

Chat ANAR
chat.anar.org/
5.858

Email ANAR
www.anar.org/email-anar/
771

(*) El resto de peticiones de ayuda son las consultas recibidas al Teléfono 900 018 018 Contra el Acoso Escolar y Malos Tratos del Sistema Educativo Español del Ministerio de Educación y Formación Profesional (9.653 peticiones de ayuda).
(**) Este dato se complementa con las consultas atendidas por desaparición de menores de edad recibidas a través de las diferentes Líneas de Ayuda de Anar, hasta alcanzar la cifra de 2.892 peticiones de ayuda por desaparición de niños/as y adolescentes.

ANAR, contra la violencia de Género y el acoso escolar

Teléfono ANAR contra la Violencia de Género en Niños/as y Adolescentes

10.798 peticiones de ayuda

Peticiones de Ayuda ANAR contra el Acoso Escolar

29.638 peticiones de ayuda

TOTAL DE PETICIONES DE AYUDA: 251.118

Orientación General: 227.606

Requieren una orientación menos compleja o más genérica, pero muy necesaria para lograr que confíen en nuestras Líneas de Ayuda y nos cuenten lo que de verdad les preocupa. Desde ellas, siempre que es posible, hacemos prevención. Son llamadas de aproximación que incluyen silencios, plantean alguna duda, piden información puntual sobre el servicio o algún recurso externo y cuelgan. Aunque no siempre responden necesariamente a situaciones reales, reflejan motivos de preocupación que no se atreven a plantear de otra manera y atenderlas es un paso necesario para llegar a los casos reales.

Orientación Especial
23.512

Requieren una valoración y orientación psicológica y/o jurídica y/o social. En la mayoría de los casos, estas orientaciones conllevan la derivación a un recurso externo (aquel que sea el adecuado para el caso concreto, como por ejemplo, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, Servicios de Protección del Menor, Centros de Servicios Sociales, Servicios de emergencias, Centros de salud, Fiscalías, abogados/as, psicólogos/as, ONG y asociaciones especializadas, etc.).

Casos
16.442

Cada vez que contacta un niño/a, adolescente o una persona adulta por primera vez, abriremos en nuestra base de datos un expediente y eso lo calificaremos como un caso.

Las posteriores consultas de orientación especial que haga ese mismo niño/a o persona adulta se incorporarán a ese expediente. Por eso un caso puede tener varias consultas.

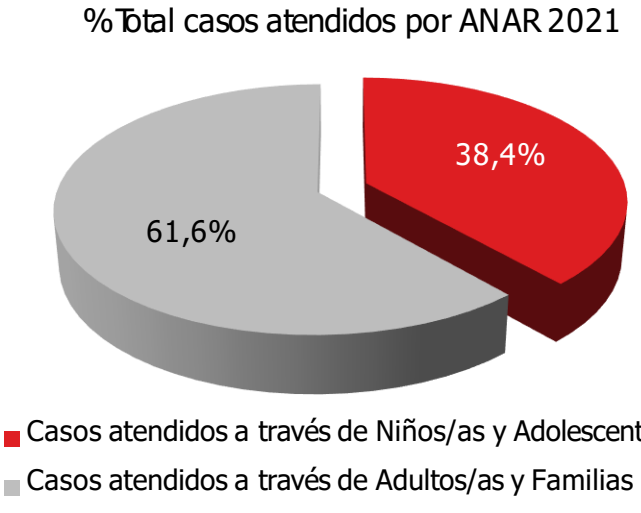

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS

En 2021 hemos atendido 16.442 casos.

Hemos prestado ayuda a 4.681 personas más que en el año 2020.

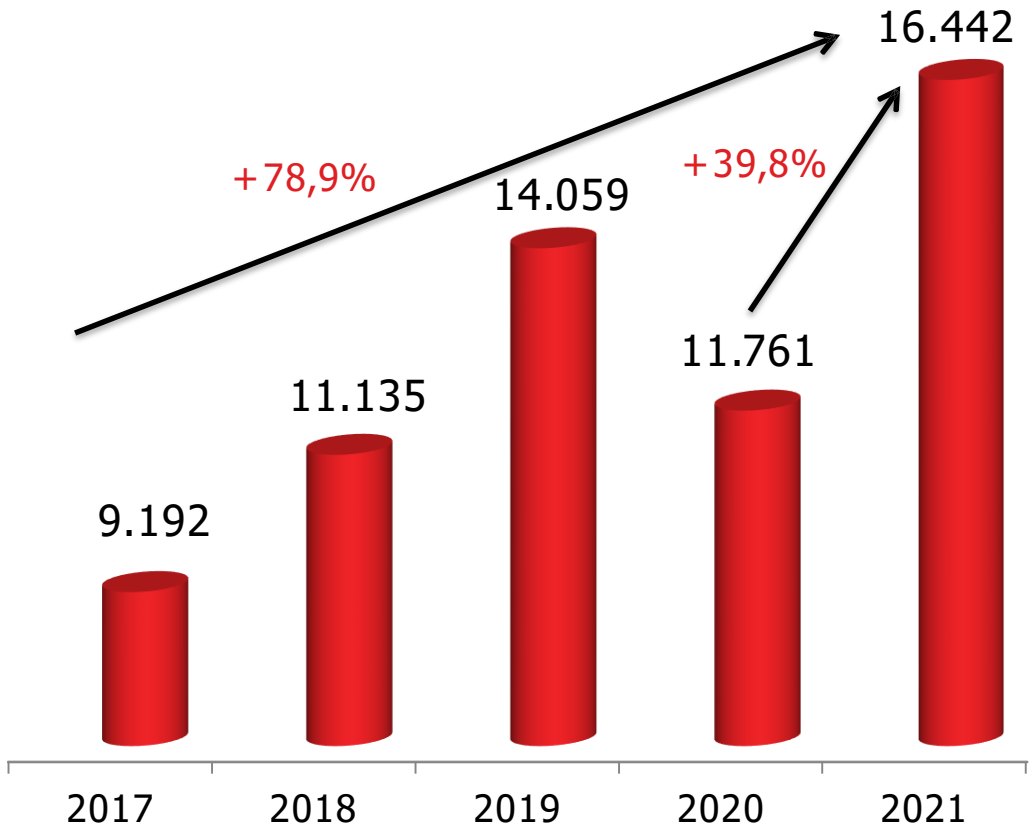

** A pesar de las grandes dificultades que se presentan durante el estado de alarma y confinamiento del año 2020, Fundación ANAR logró atender un total de 11.761 peticiones de ayuda.*

MOTIVOS DE LAS CONSULTAS Y VALORACIÓN DE LOS EXPERTOS/AS

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

Motivo de la consulta
Los niños, niñas y adolescentes y las personas adultas que nos contactan exponen sus motivos de consulta

El equipo de psicólogos/as del Teléfono ANAR analiza y explora todas las áreas de relación en su conjunto y…

Problemas asociados con la infancia y adolescencia

Problemas del entorno, en la familia del niño/a y adolescente

…analizada toda la problemática planteada se llega a la…

Valoración técnica
Realizada por el equipo de expertos/as psicólogos/as de ANAR

MOTIVO DE CONSULTA 2021 (%)

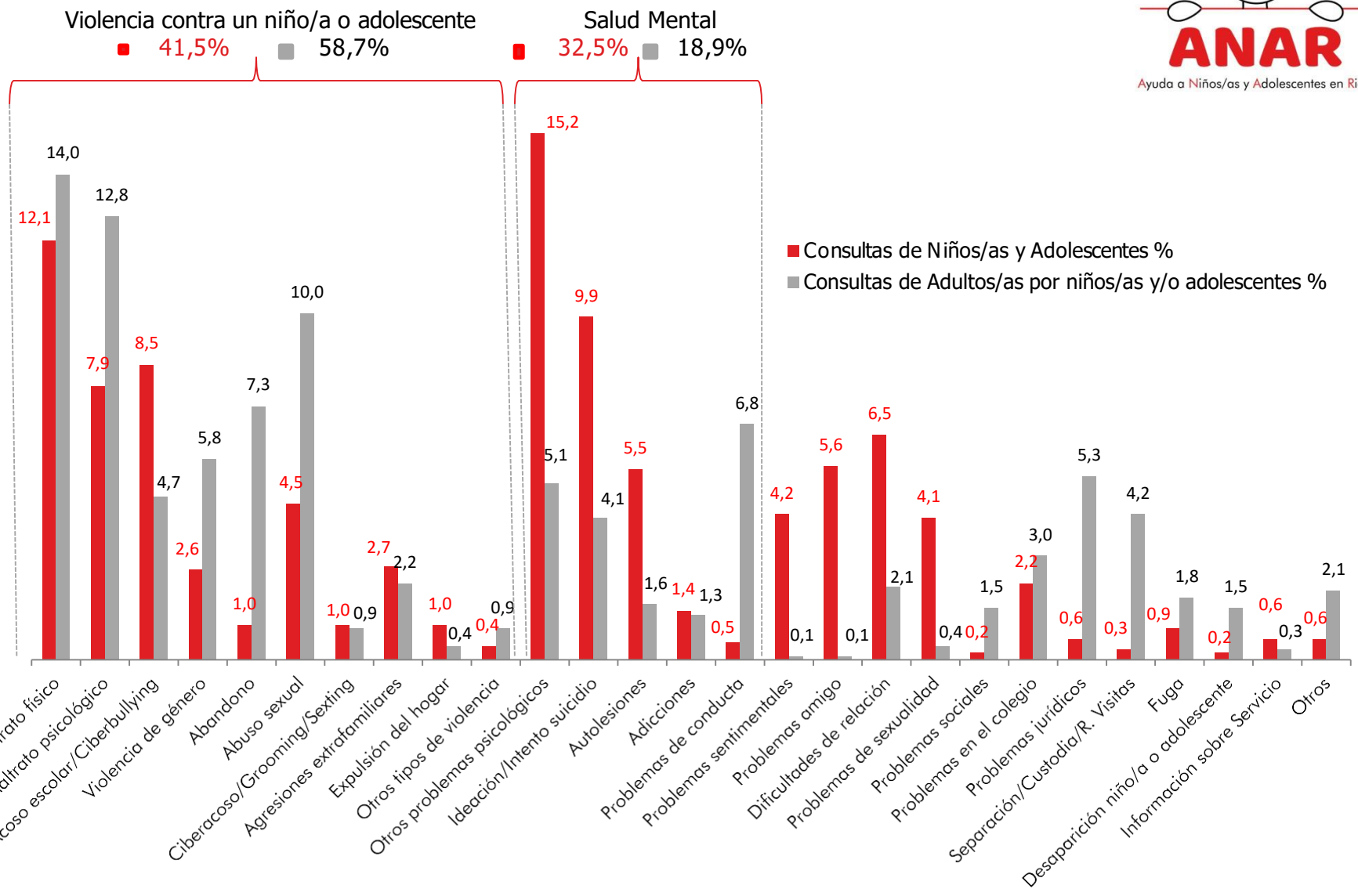

Base: Todos los casos atendidos en 2021 por la Línea del Niño/a y del Adolescente, Línea de la Familia y los Centros Escolares, Chat ANAR, Email ANAR y el Teléfono para casos de Niños/as Desaparecidos/as.

SALUD MENTAL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (%)

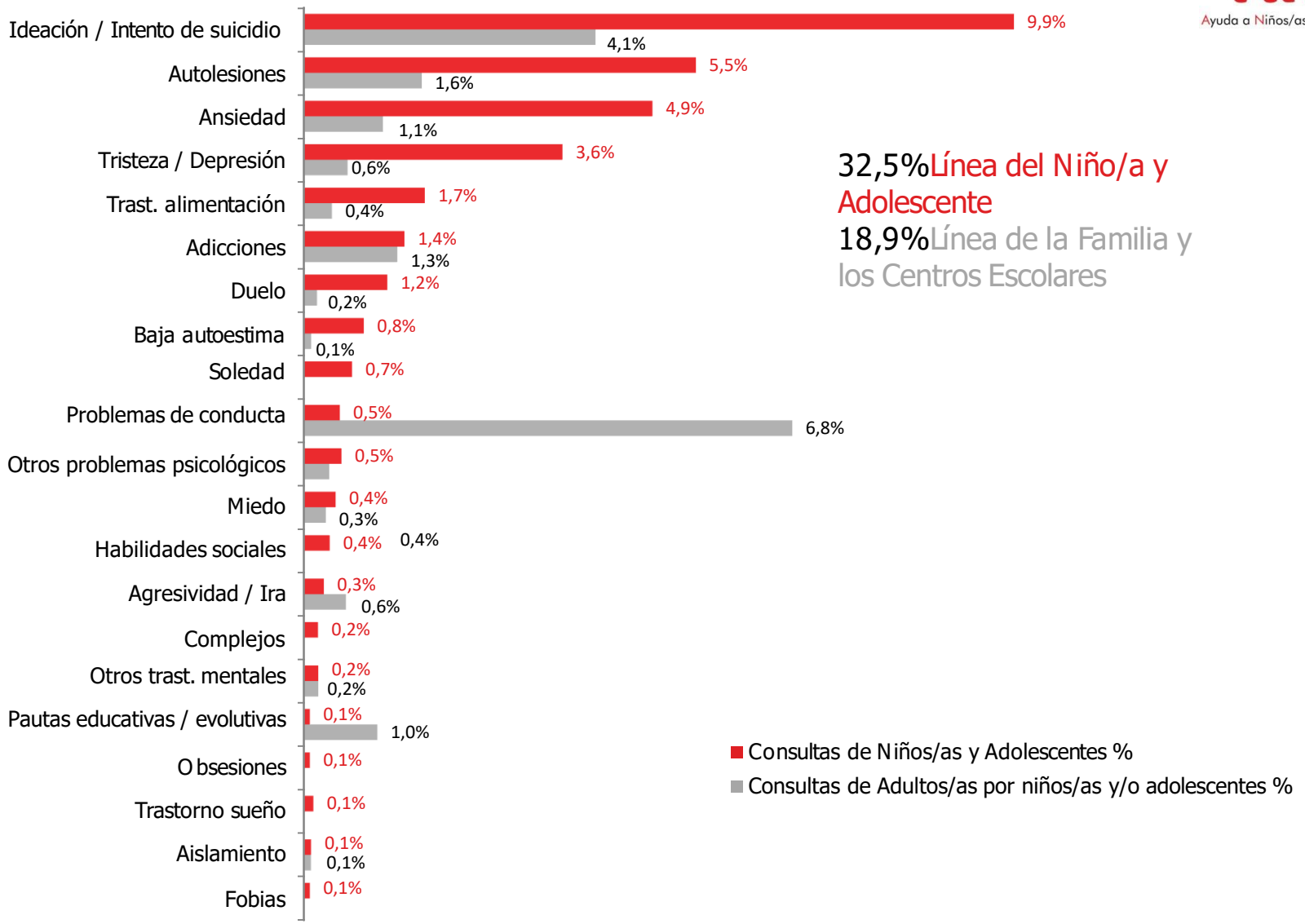

32,5% Línea del Niño/a y Adolescente

18,9% Línea de la Familia y los Centros Escolares

Base: Todos los casos atendidos en 2021 por la Línea del Niño/a y del Adolescente, Línea de la Familia y los Centros Escolares, Chat ANAR, Email ANAR y el Teléfono para casos de Niños/as Desaparecidos/as.

PROBLEMAS ASOCIADOS AL MOTIVO PRINCIPAL DEL NIÑO/A O ADOLESCENTE (%)

OTROS PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS CASOS QUE ATENDEMOS

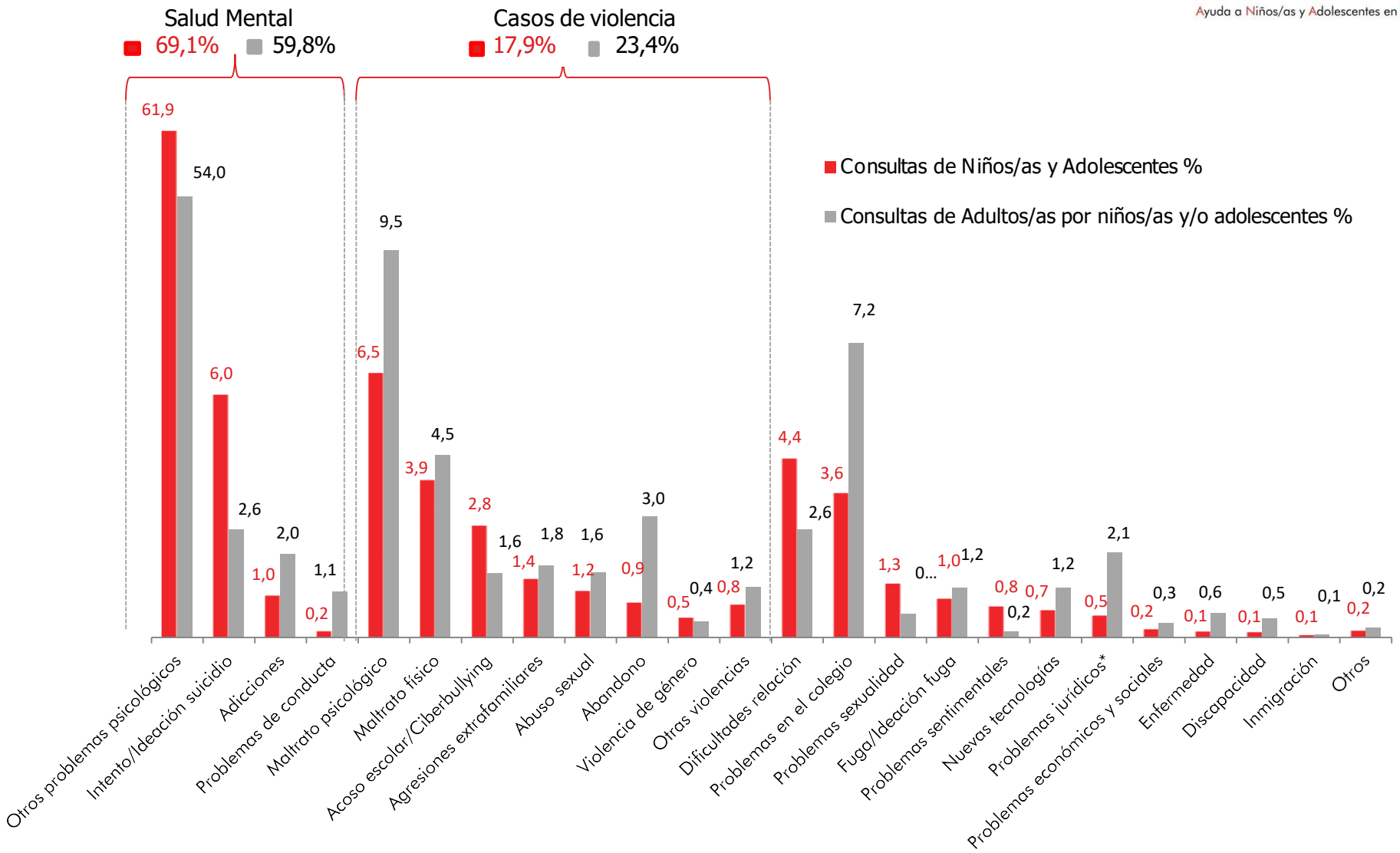

Base: Problemas asociados al motivo principal según Línea de Ayuda (teléfono, chat, email): niños/as y adolescentes (14.999) y adultos (18.139)

** Dentro de los problemas jurídicos se incluyen cuestiones sobre separación, custodia, tutela, régimen de visitas, etc.*

PROBLEMAS PRESENTES EN EL ENTORNO FAMILIAR (%)

OTROS PROBLEMAS DETECTADOS EN LOS CASOS QUE ATENDEMOS

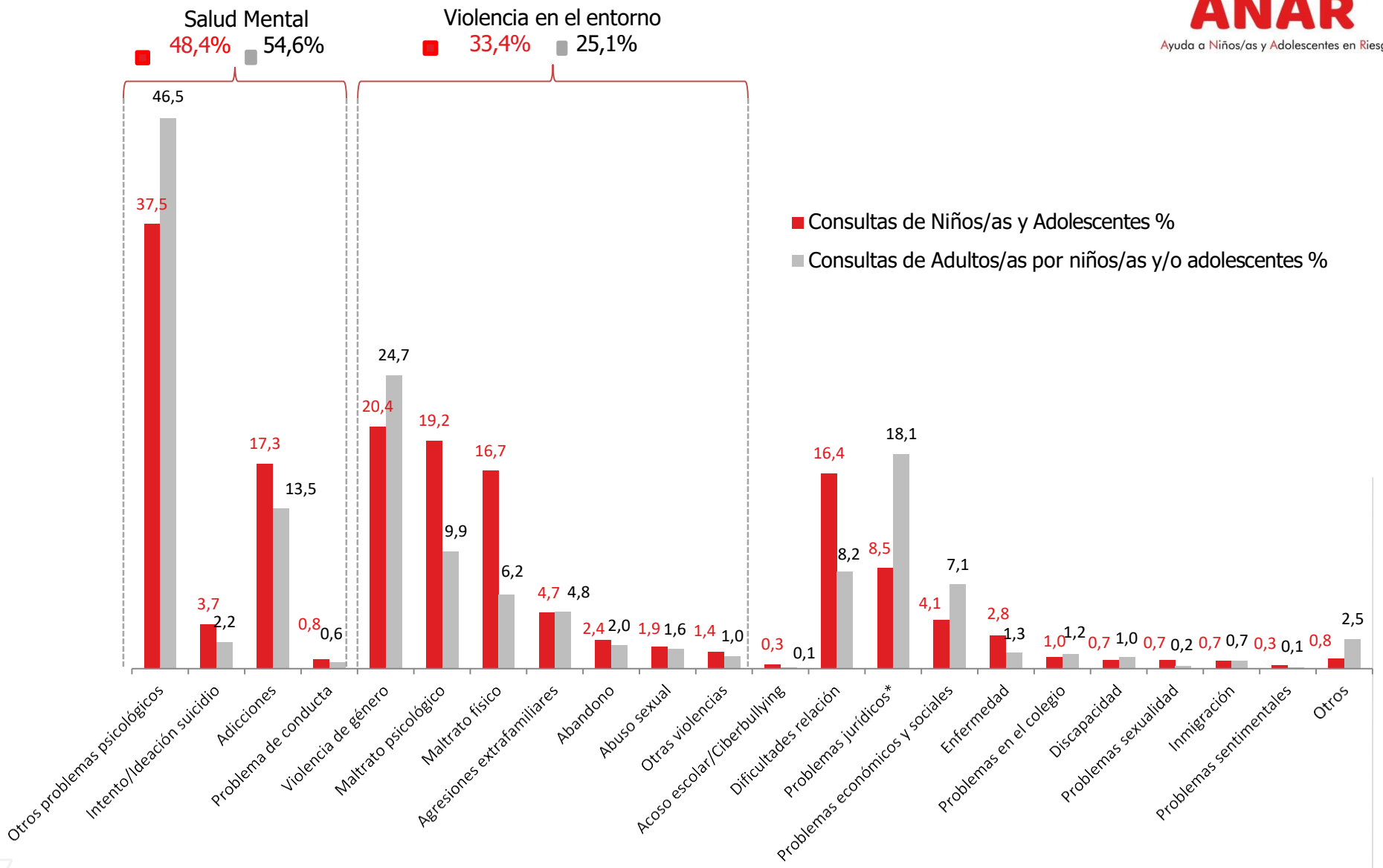

Base: Problemas en el entorno según Línea de Ayuda (teléfono, chat, email): niños/as y adolescentes (4.074) y adultos (28.154)

** Dentro de los problemas jurídicos se incluyen cuestiones sobre separación, custodia, tutela, régimen de visitas, etc.*

SALUD MENTAL EN EL ENTORNO DEL NIÑO/A Y ADOLESCENTE (%)

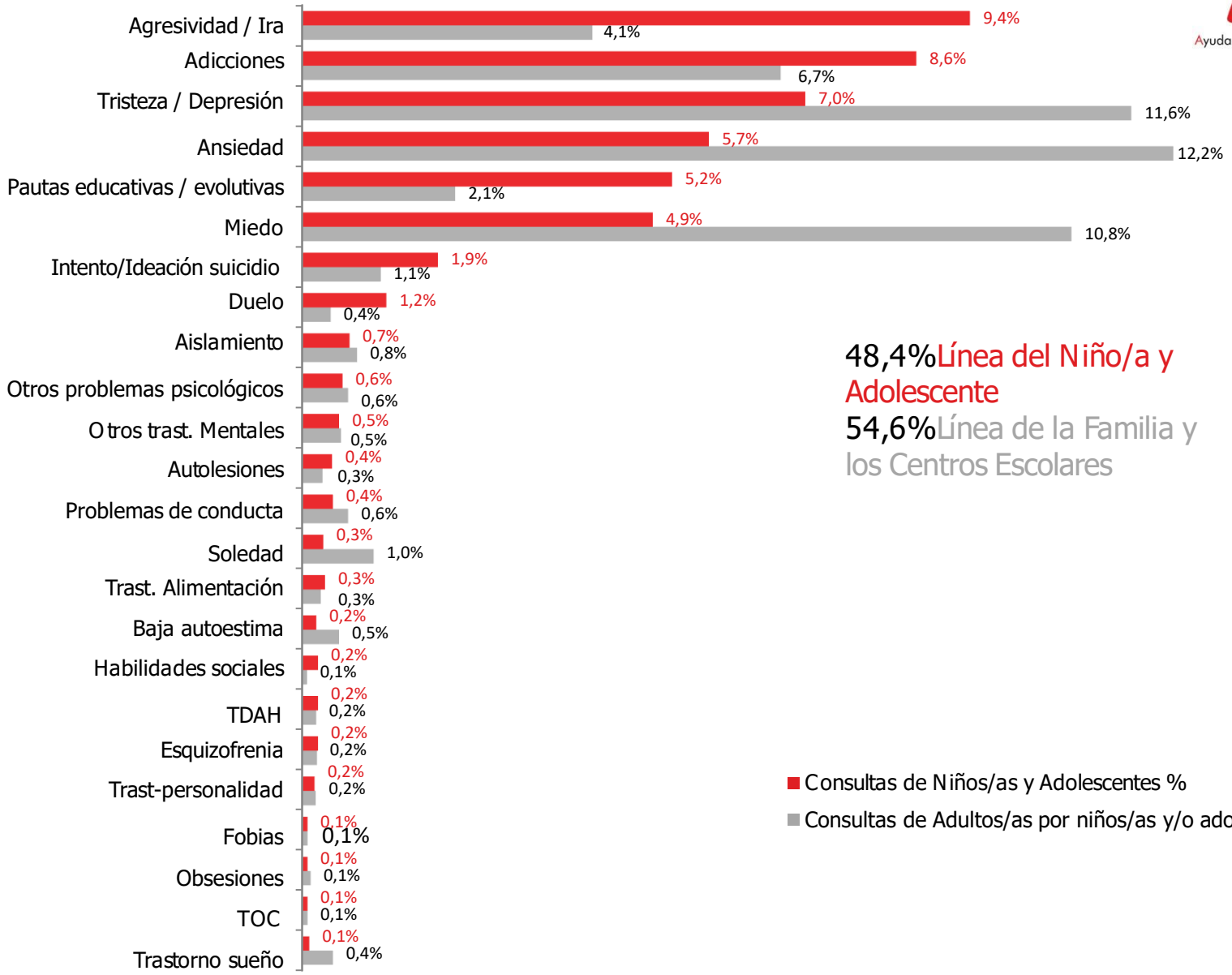

48,4% Línea del Niño/a y Adolescente

54,6% Línea de la Familia y los Centros Escolares

Consultas de Niños/as y Adolescentes %

Consultas de Adultos/as por niños/as y/o adolescentes %

Base: Problemas en el entorno según Línea de Ayuda (teléfono, chat, email): niños/as y adolescentes (4.074) y adultos (28.154).

DURACIÓN Y FRECUENCIA DE LOS PROBLEMAS ATENDIDOS EN 2021

Detectamos que los problemas que sufren los niños, niñas y adolescentes se producen desde hace más de un año en más de la mitad de las situaciones (53,8%). En relación con el año 2020, esta cifra se ha incrementado 2,3 puntos porcentuales.

La situación para niños, niñas y adolescentes es aún peor desde un punto de vista de su revictimización, ya que la frecuencia es diaria en un 51,8% (incremento de 1,7 puntos porcentuales respecto a 2020).

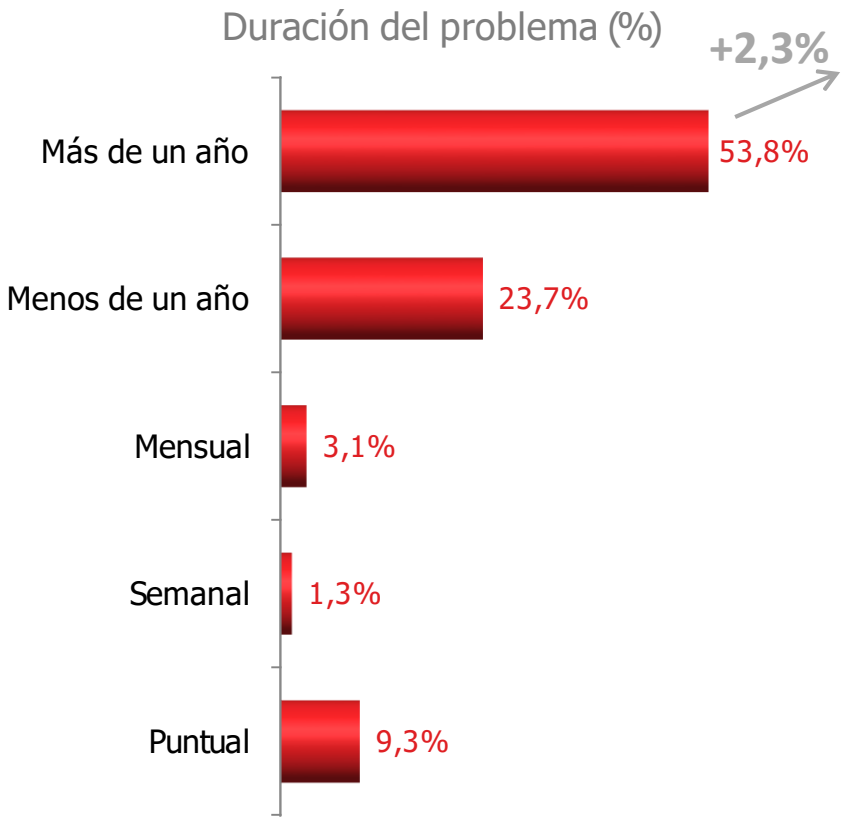

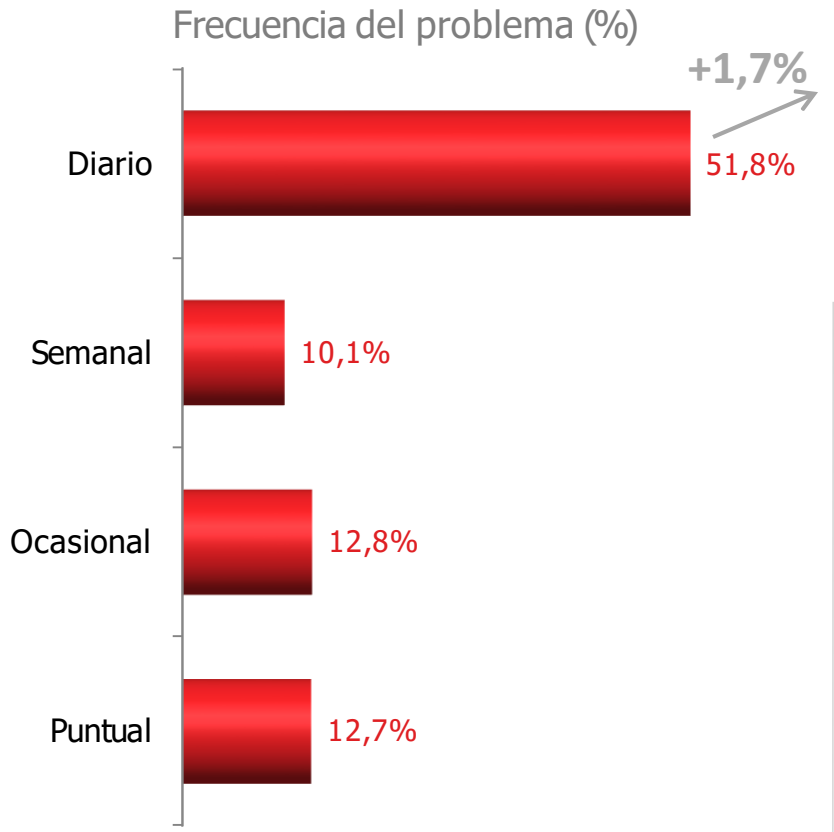

Base: Llamadas de Orientación Especial por todas las Líneas de Ayuda (teléfono, chat, email). Total= 23.512
En el 8,8% de casos no constan datos de la duración del problema y en el 12,6% no constan datos de la frecuencia del problema

NIVEL DE URGENCIA Y DE GRAVEDAD DE LOS PROBLEMAS ATENDIDOS EN 2021

La urgencia de los problemas atendidos es cada vez mayor, representando ya un 45,9% los casos de urgencia alta.
También la gravedad de los casos se ha incrementado alcanzando a seis de cada diez (62%) de los casos atendidos.

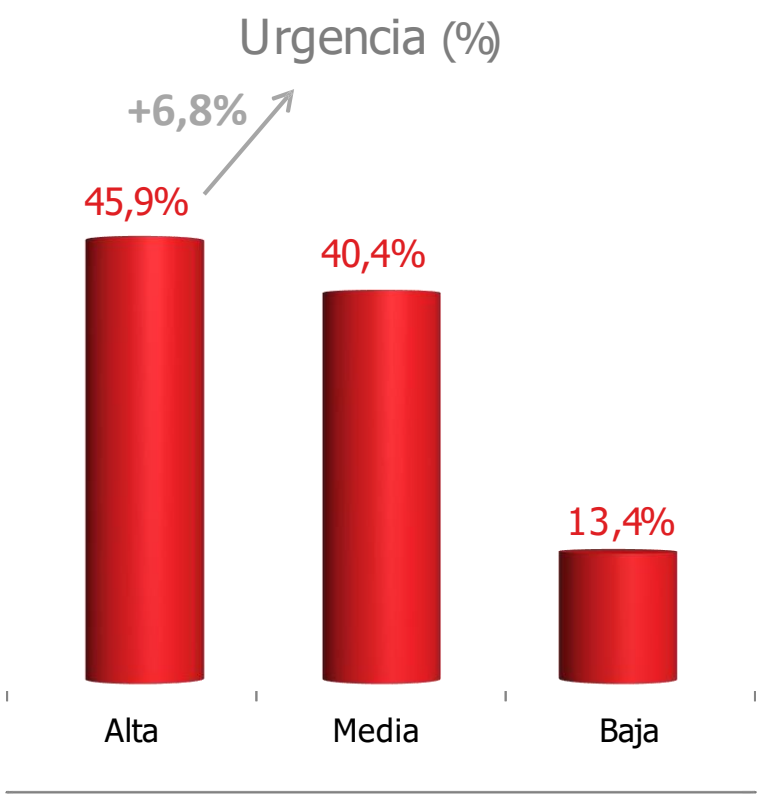

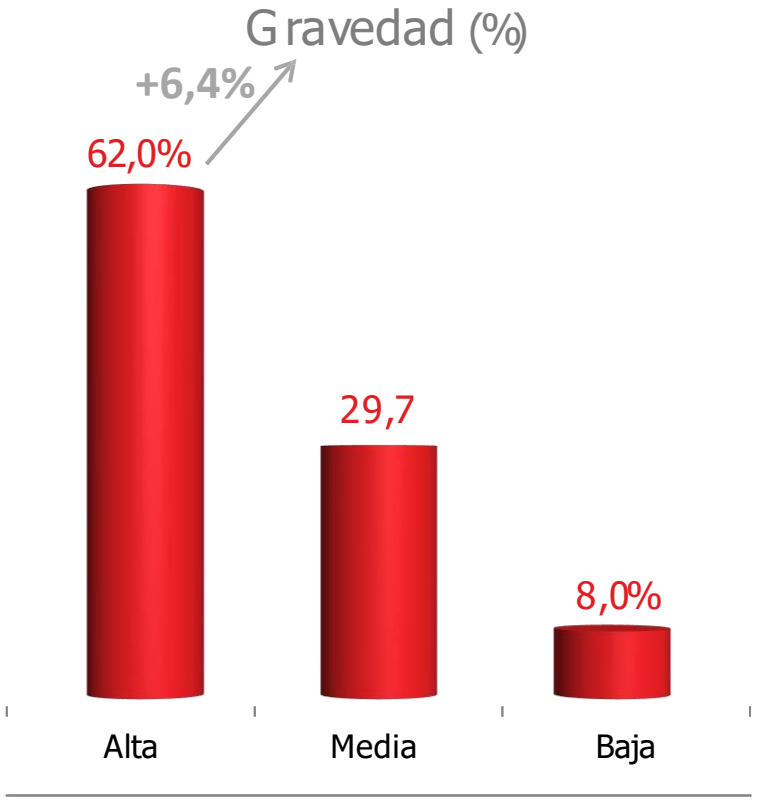

Base: Llamadas de Orientación Especial por todas las Líneas de Ayuda (teléfono, chat, email). Total= 23.512
No suman el 100% porque en el 0,3% de las situaciones atendidas no constan datos de urgencia y gravedad de los problemas

ORIENTACIÓN PRESTADA (%)

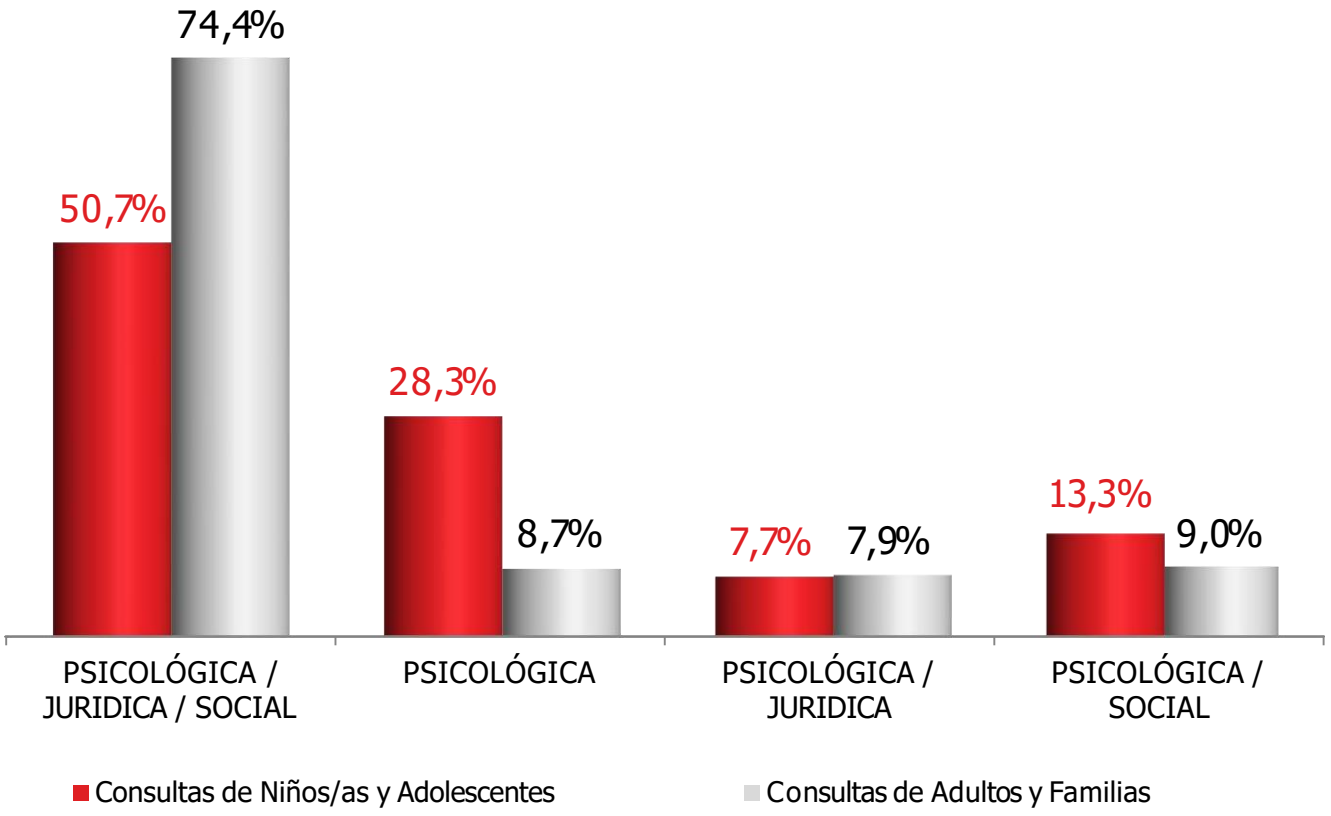

Base: Llamadas de Orientación Especial según Línea de Ayuda (teléfono, chat, email): 23.512 peticiones de ayuda

DERIVACIONES E INTERVENCIONES JURÍDICAS Y SOCIALES

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

Total derivaciones
59.853

- 42.366 Dpto. Social
- 17.487 Dpto. Jurídico

Derivaciones realizadas a organismos jurídicos y sociales

Casos muy Graves
4.283
Intervenciones

- 2.216 Dpto. Social
- 2.067 Dpto. Jurídico

Requirieron una Intervención Inmediata:

- Fuerzas y cuerpos de seguridad: Policía Nacional y Guardia Civil
- Servicios Sociales y Servicios de Protección a la Infancia y Adolescencia

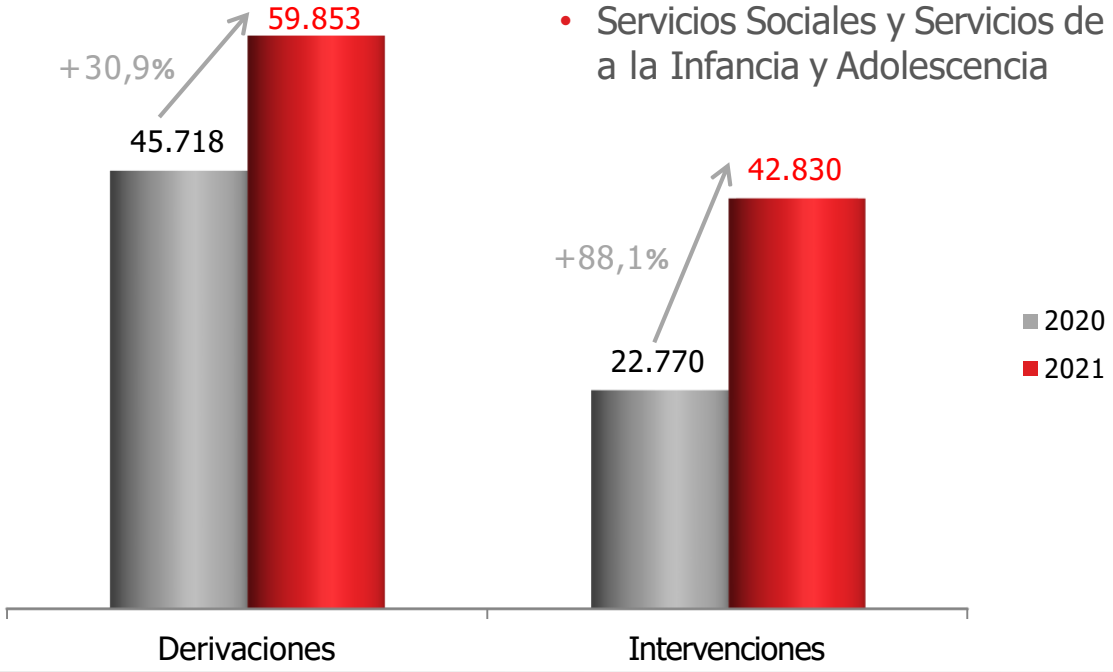

DERIVACIONES DE CARÁCTER JURÍDICO

En el año 2021 se han realizado un total de 17.487 derivaciones a recursos de carácter jurídico/legal

RECURSOS JURÍDICO	TOTAL
Fuerzas y cuerpos de seguridad y policías autonómicas	2.805
Abogado/a	1.404
Juzgados	544
Fiscalías	14
Ministerio de Asuntos Exteriores	4
Colegio de Abogados/SOJ	569
Agencia Española de Protección de Datos	8
Defensor o Adjunto al Menor de Edad	1
Oficina de Atención a Víctima de Juzgados	127
Información jurídica	12.011
TOTAL	17.487

INTERVENCIONES DEL TELÉFONO/CHAT ANAR DE CARÁCTER JURÍDICO

En el año 2021, la Fundación ANAR ha intervenido en contacto con recursos externos en un total de **2.067 casos.**

Motivo de la intervención (%)

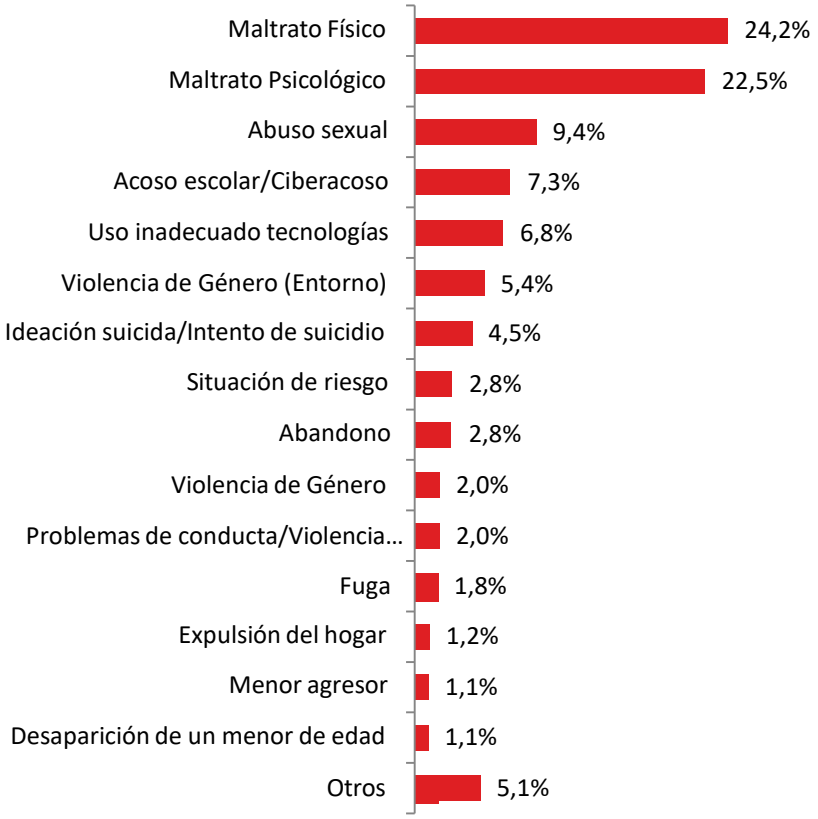

Organismos (%)

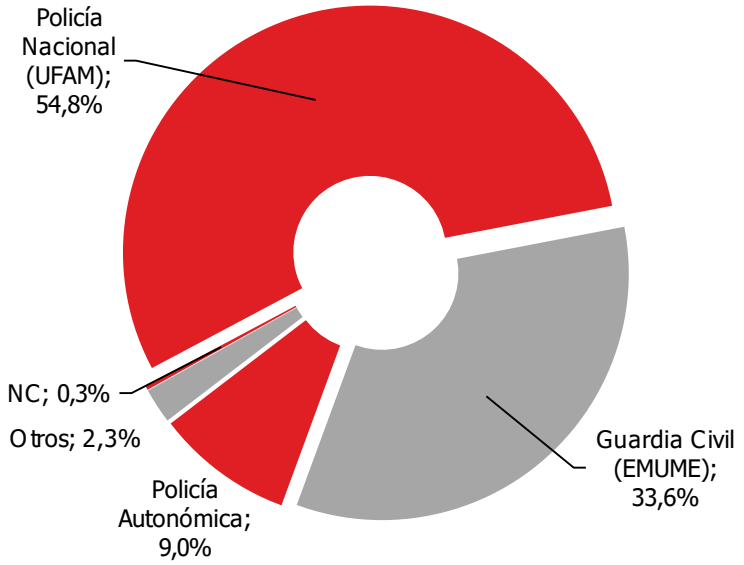

** En un mismo caso pueden intervenir varios organismos y/o autoridades*

Otros motivos de intervención: agresiones extrafamiliares, amenazas, autolesiones, prostitución infantil, pornografía infantil, grooming, problemas jurídicos (quebrantamiento orden de protección y niño/a o adolescente infractor, agresión sexual, consumo drogas/adicciones, bandas juveniles, sextorsión, violencia en el entorno, tráfico de drogas, sexting, abuso de autoridad, obligación matrimonio, suplantación de identidad, maltrato institucional, embarazo, mendicidad infantil, niño/a o adolescente migrante no acompañado, exhibicionismo, testigo violencia de género).

DERIVACIONES DE CARÁCTER SOCIAL

En el año 2021 se han realizado un total de 42.366 derivaciones a recursos de carácter social

RECURSOS SOCIALES	TOTAL
Servicios de Protección a la Infancia y Adolescencia	396
Servicios Sociales Generales	5.434
Servicios Sociales Especializados	723
Servicios de Emergencias 112/016	6.424
Centro de Orientación Familiar y Mediación Familiar de ONG y de Organismos Públicos. Puntos de Encuentro	179
Servicios Educativos	6.620
Servicios Sanitarios	8.176
Terapia Psicológica	2.526
ONG	332
Colegios Profesionales (COP, Colegio de Trabajadores Sociales)	392
Recursos de Acoso Escolar	800
Recursos de Atención a la Mujer	923
Recursos de Abuso Sexual	417
Recursos de Violencia Filioparental	150
Unidad Especializada de Atención a Adolescentes Víctimas de VG	47
Teléfonos de Información, de la Esperanza, Menor de Edad Internacionales	119
Otros	51
Información Social	8.657
TOTAL	42.366

INTERVENCIONES DEL TELÉFONO/CHAT ANAR DE CARÁCTER SOCIAL

En el año 2021, la Fundación ANAR ha intervenido en contacto con recursos externos en un total de 2.216 casos.

Motivo de la intervención (%)

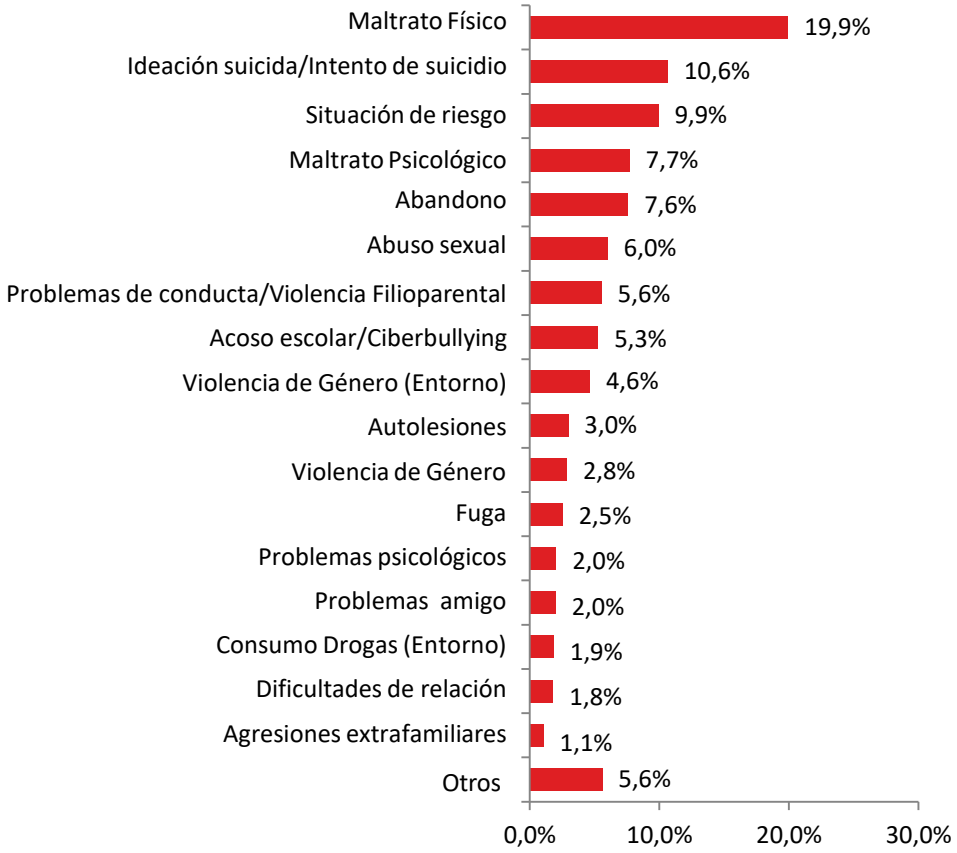

Organismos (%)

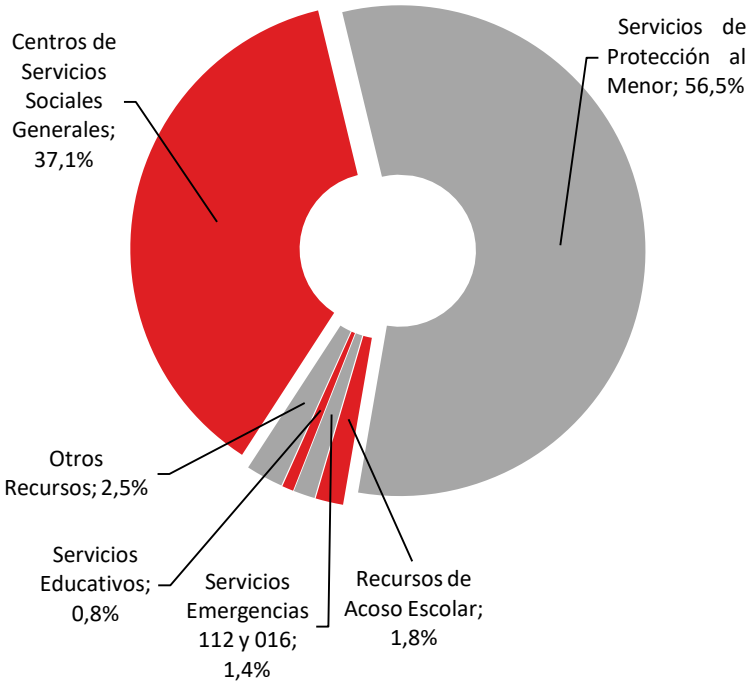

Otros motivos de intervención: absentismo, acogimiento/tutela, amenazas, bandas Juveniles, consumo de drogas, desaparición de un niño/a y adolescente, embarazo, expulsión del hogar, ideación suicida/intento (entorno), maltrato institucional, mendicidad infantil, niño/a y/o adolescente migrante no acompañado, niño/a o adolescente no escolarizado, pautas educativas, petición información, pornografía infantil, problemas psicológicos (entorno), problemas sociales, prostitución infantil, quejas institucionales, sectas, trastorno de conducta (entorno).

EDAD DE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES (%)

Como podemos observar en el gráfico, las Líneas de ANAR logran llegar a todas las edades a través de sus diferentes Líneas de Ayuda.

Los más pequeños/as son atendidos/as principalmente gracias a las llamadas de los adultos/as de su entorno.

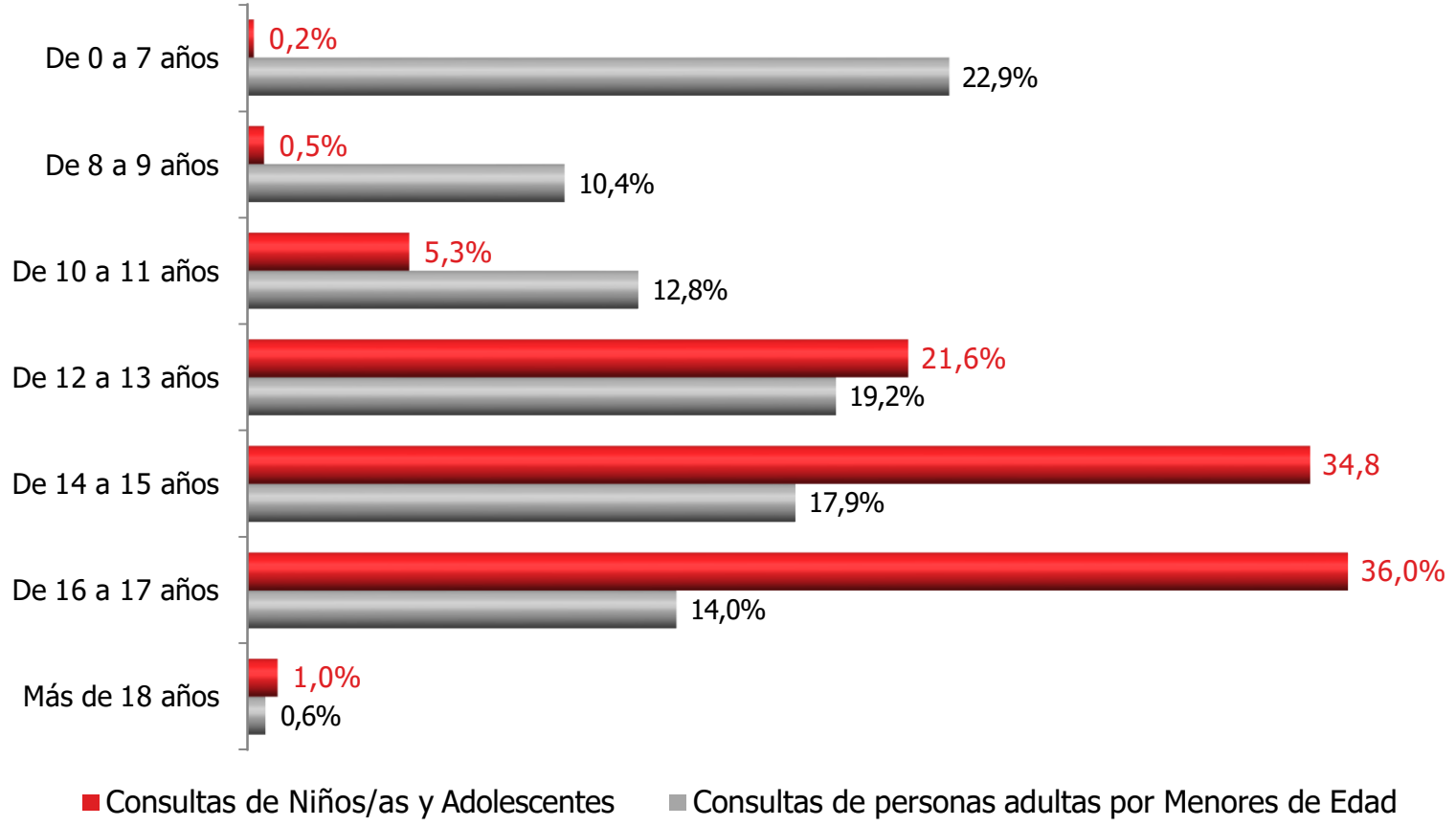

Base: Total casos atendidos según Línea de Ayuda (teléfono, chat, email): 16.442 casos.
En el 0,6% de casos de niños/as y adolescentes y en el 2,2% de casos de adultos/as no constan datos de edad.

GÉNERO DE LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES (%)

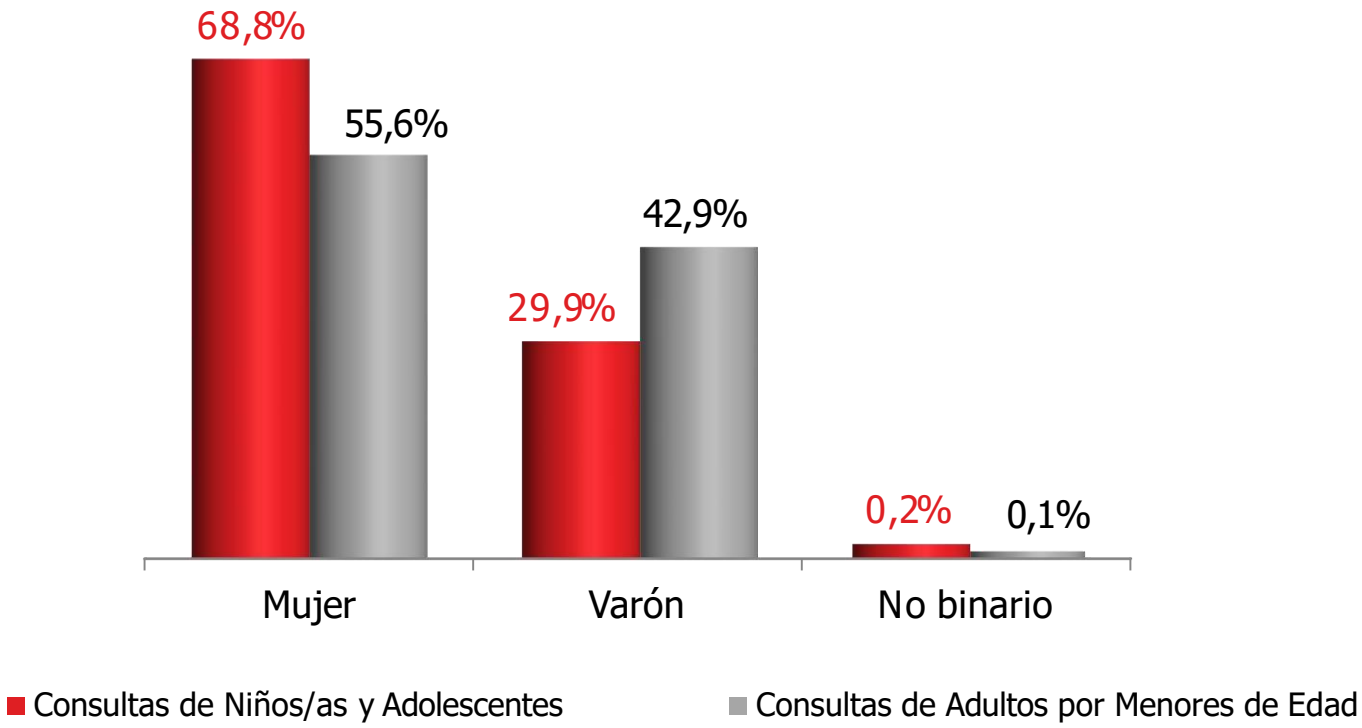

A través de las consultas de niños/as y adolescentes, casi 7 de cada 10 casos recibidos son de mujeres, mientras que los varones lo hacen en menor medida (29,9%).

Respecto a las consultas realizadas por los adultos/as, destaca que se han referido también en mayor proporción a las mujeres (55,6%) que a los varones (42,9%), pero la diferencia porcentual entre ambos es menor.

Base: Total casos atendidos según Línea de Ayuda (teléfono, chat, email): 16.442 casos.
En el 1,1% de casos de niños/as y adolescentes y en el 1,4% de casos de adultos/as no constan datos de género.

CON QUIÉN VIVEN LOS NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES (%)

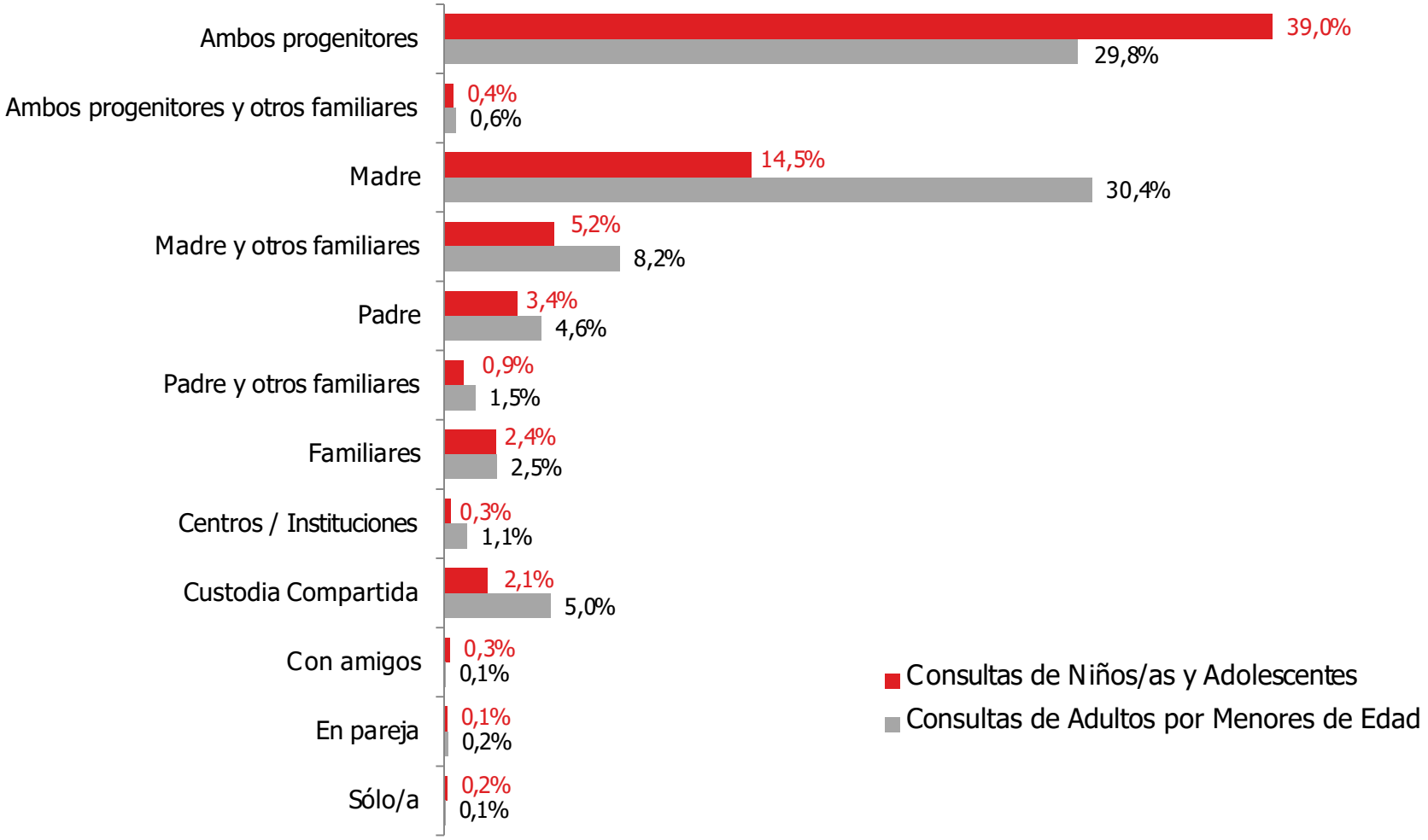

Base: Total casos atendidos según Línea de Ayuda (teléfono, chat, email): 16.442 casos.
En el 31,2% de casos de niños/as y adolescentes y en el 15,9% de casos de adultos/as no se tiene conocimiento de con quién vive el niño/a y adolescente.

HORARIO EN EL QUE SE REALIZAN LAS CONSULTAS (%)

La distribución de las llamadas/chat de orientación especial en los diferentes momentos del día explica la necesidad de un servicio 24h.

Todas las franjas horarias son indispensables para atender los casos de gravedad en los que ANAR presta ayuda.

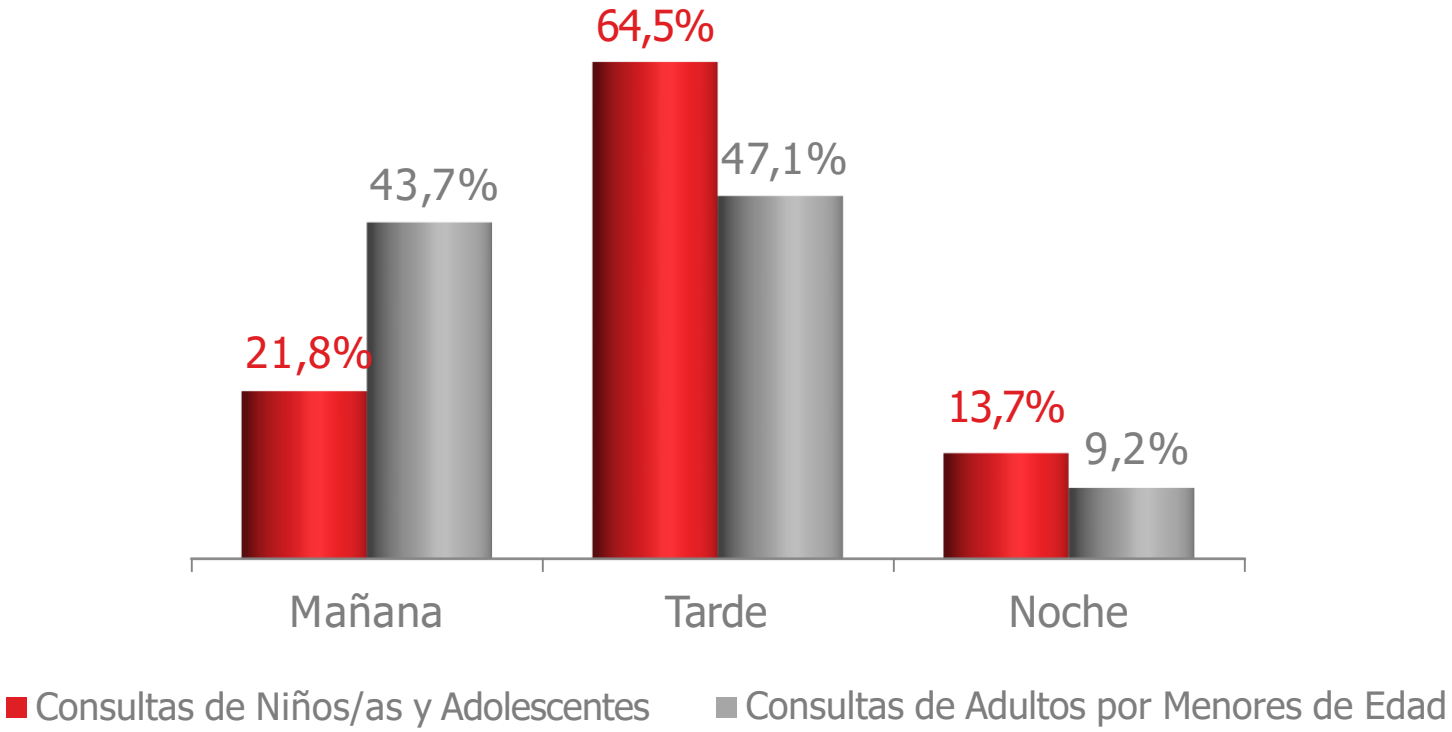

Base: Llamadas de Orientación Especial según Línea de Ayuda (teléfono, chat, email): 23.512 peticiones de ayuda

CONOCIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE AYUDA ANAR 2021

Principales canales de difusión (%)

Durante el año 2021 los niños/as y adolescentes nos han conocido principalmente gracias a sus amigos/as (34,1%), a Internet/redes sociales (22,0%) y a sus propios familiares (19,9%). En el caso de los adultos/as, han sabido de nosotros a través de Internet/redes sociales y la coordinación con el Servicio 016.

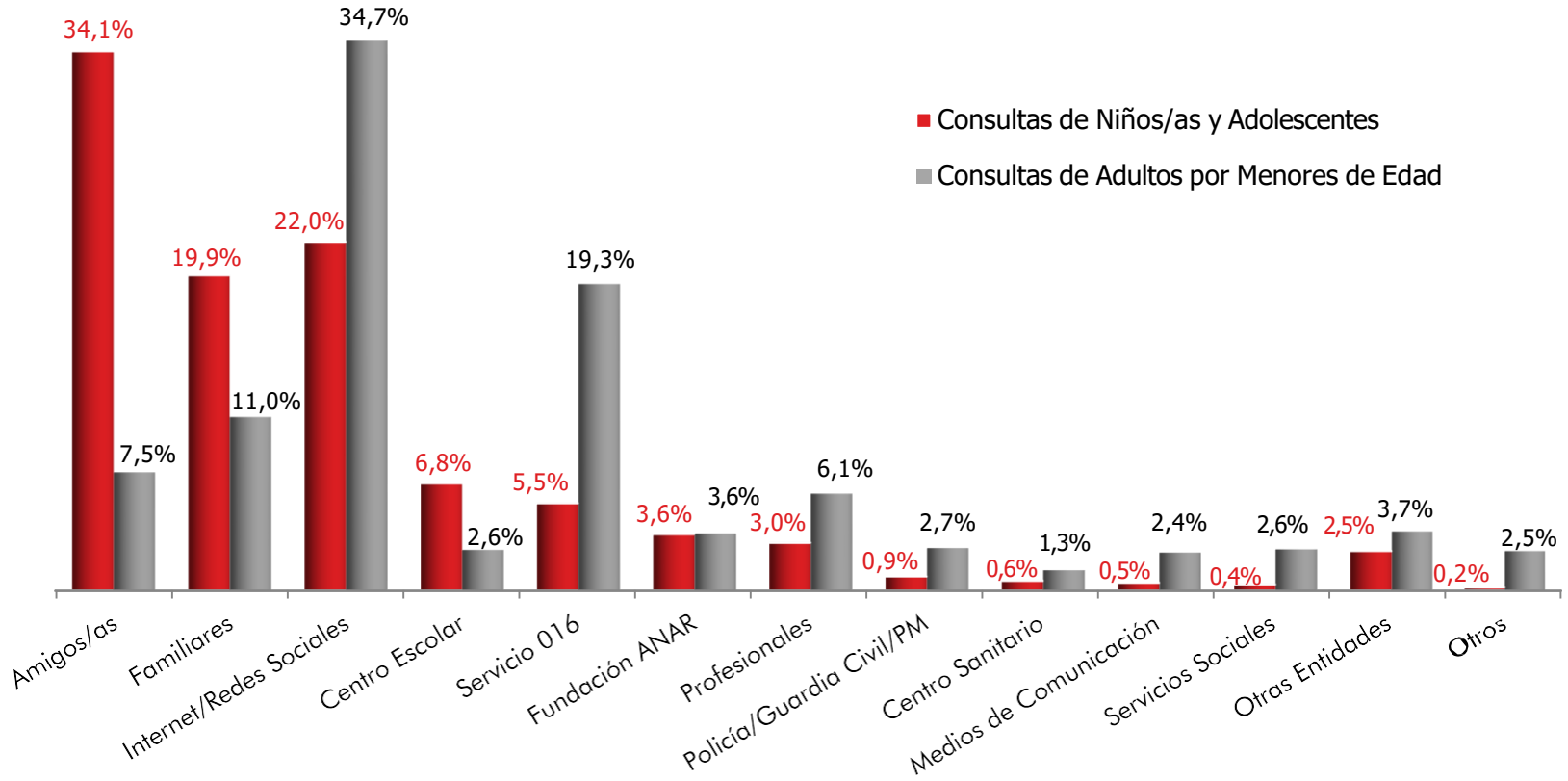

Base: Total casos atendidos según Línea de Ayuda (teléfono, chat, email): 16.442 casos.
En el 59,6% de casos de niños/as y adolescentes y en el 50,0% de casos de adultos/as no se tienen datos del conocimiento del teléfono.

INFORMACIÓN ADICIONAL

IDEACIONES E INTENTOS DE SUICIDIO Y AUTOLESIONES

Evolución de las situaciones de Ideación suicida, Intento de suicidio y Autolesiones

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

Consultas por Conducta suicida (ideaciones y/o intentos)

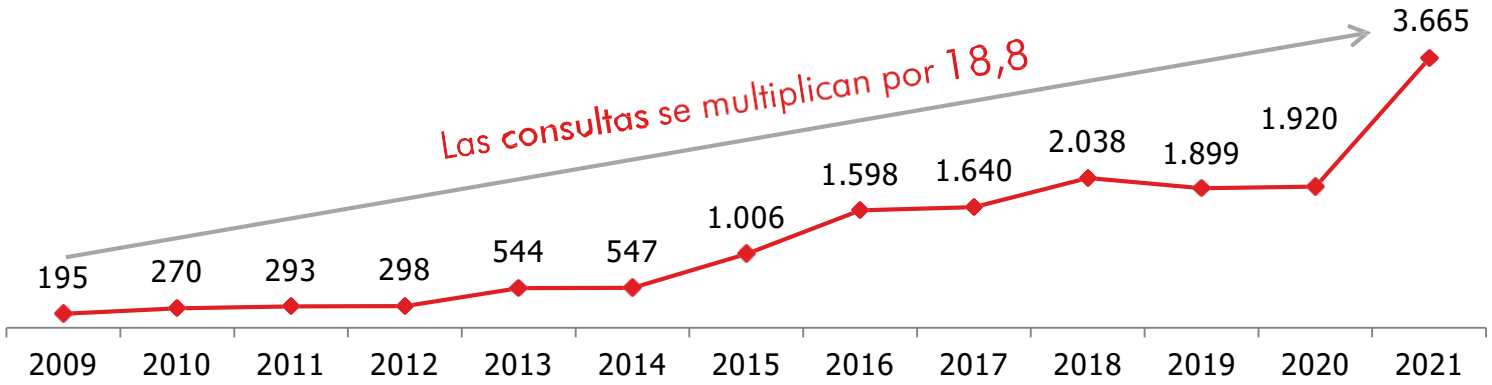

Tasa de crecimiento 1.779,5%

Consultas por Autolesiones

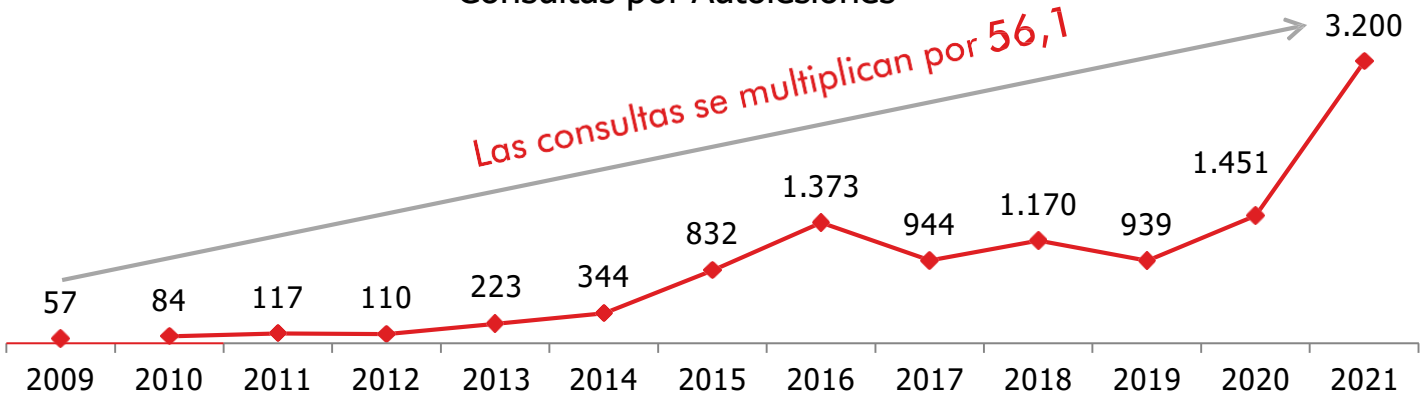

Tasa de crecimiento 5.514%

* Los datos de las consultas por Conducta suicida (Ideaciones y/o Intentos) se han extraído eliminando las duplicidades, ya que muchas consultas incluyen ambas categorías.

IDEACIONES E INTENTOS DE SUICIDIO Y AUTOLESIONES

SALVANDO VIDAS

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

En 2021 se han atendido 4.542 casos de niños/as y adolescentes que presentaban Ideación suicida, Intento de suicidio o Autolesiones.

21 consultas y 12 menores de edad atendidos de media diaria.

	IDEACIÓN SUICIDA	INTENTO DE SUICIDIO	AUTOLESIONES	TOTAL
CONSULTAS	3.374	1.196	3.200	7.770
CASOS AYUDADOS	1.961	748	1.833	4.542

* Datos extraídos teniendo en cuenta el motivo principal y los motivos asociados.

CHAT ANAR

En el año 2021 hemos atendido 2.341 casos (14,2% sobre el total de casos) a través del Chat ANAR. Se han recibido un total de 5.858 peticiones de ayuda a través del chat.anar.org.

MOTIVO DE CONSULTA A TRAVES DEL CHAT ANAR 2021 (%)

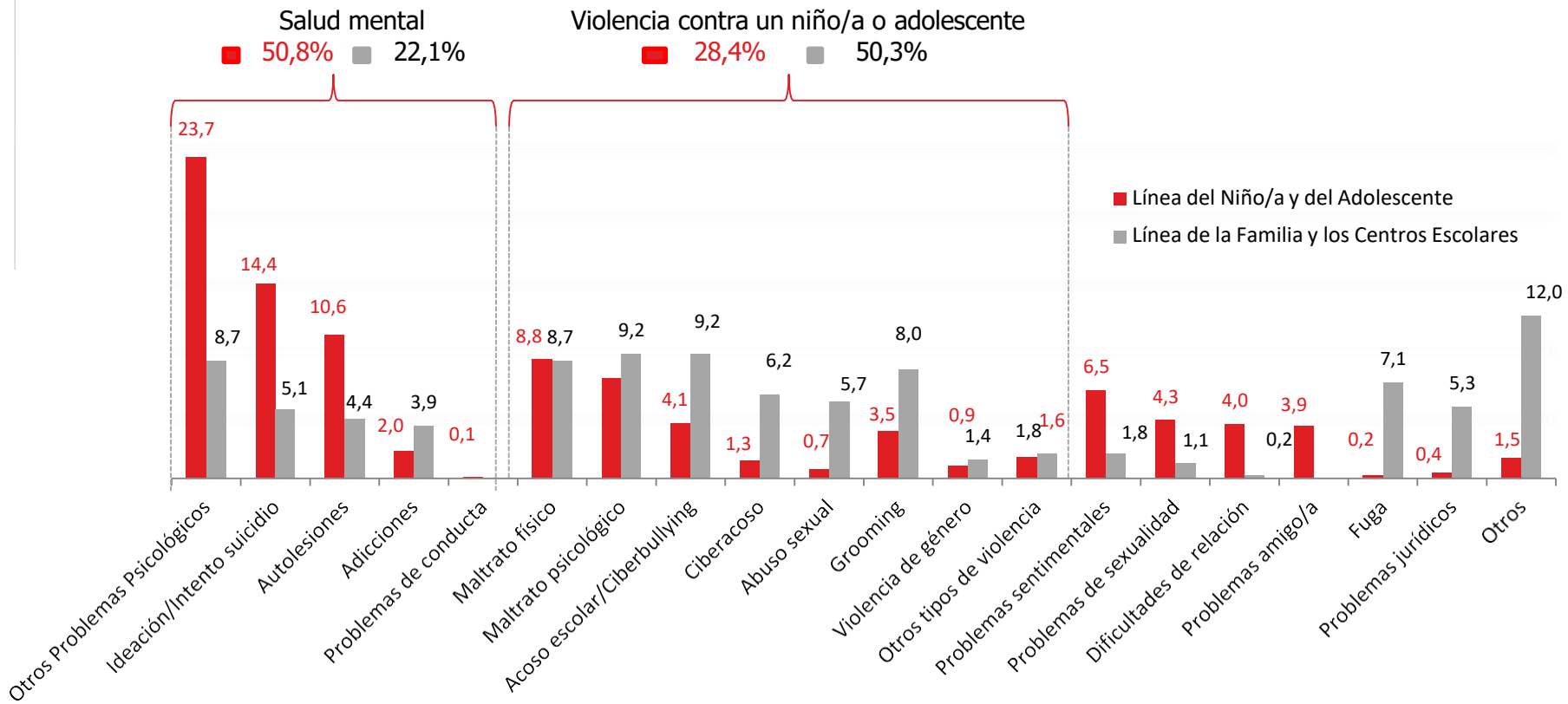

Derivaciones	
Dpto. Social	4.675
Dpto. Jurídico	1.567

Intervenciones	
Dpto. Social	164
Dpto. Jurídico	261

TELÉFONO/CHAT ANAR 116 000 PARA CASOS DE NIÑOS/AS DESAPARECIDOS/AS

El total de llamadas y correos electrónicos atendidos en el Teléfono ANAR en relación a casos de niños/as desaparecidos/as en el año 2021, ascienden a 2.892 llamadas/chat. Los casos de desaparecidos/as o en riesgo de desaparición ascienden a 1.172. Del total de llamadas y correos electrónicos, se han atendido:

- Teléfono ANAR 116 000 para casos de niños/as desaparecidos/as: 1.107 llamadas.
- Teléfono ANAR de Ayuda a Niños/as y Adolescentes: 477 llamadas.
- Teléfono ANAR de la Familia y los Centros Escolares: 1.078 llamadas.
- Email ANAR: 42 correos electrónicos (31 de adulto y 11 niños/as y/o adolescentes)
- Chat ANAR: 180 consultas (61 de adultos y 119 de niños/as y/o adolescentes).
- Teléfono contra el Acoso Escolar y Malos Tratos: 8 llamadas (7 adultos y 1 niño/a o adolescente).

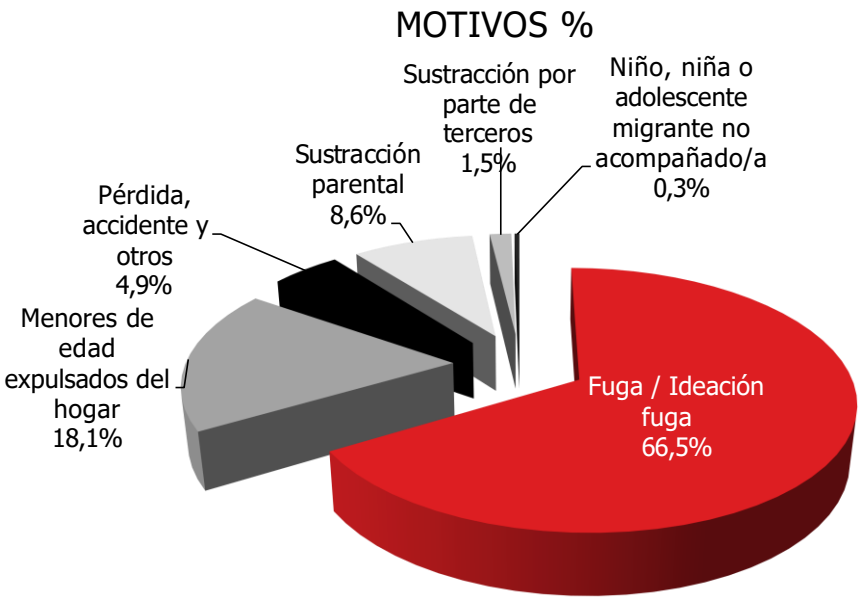

* Datos extraídos del Informe del Teléfono ANAR para casos de Niños/as Desaparecidos/as (2021).

TELÉFONO/CHAT ANAR 116 000 PARA CASOS DE NIÑOS/AS DESAPARECIDOS/AS

DERIVACIONES E INTERVENCIONES AÑO 2021

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

En 2021, la Fundación ANAR realizó 2.280 derivaciones jurídicas y sociales de las consultas de orientación especial sobre niños/as desaparecidos/as.

Se han llevado a cabo 64 intervenciones por parte del Departamento Jurídico y Social. Además hemos intervenido en 11 casos de coordinación internacional dado el componente transfronterizo de la desaparición de los niños/as.

748
Derivaciones Jurídicas

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado	142
Abogado	51
Juzgados	14
Fiscalías	3
Ministerio de Asuntos Exteriores	1
Colegio de Abogados/SOJ	13
Oficina de Atención a Víctima de Juzgados	9
Orientación Jurídica	515

1.532
Derivaciones Sociales

Servicios de Protección a la Infancia y Adolescencia	22
Servicios Sociales Generales	304
Servicios Sociales Especializados	35
Servicios de Emergencias 112/016	281
Orientación Familiar y Mediación Familiar de ONG's y de Organismos Públicos. Puntos de Encuentro	11
Servicios Educativos	92
Servicios Sanitarios	239
Terapia Psicológica	70
ONG's	16
Colegios Profesionales (COP, Colegio de Trabajadores Sociales)	4
Recursos de Acoso Escolar	2
Recursos de Atención a la Mujer	28
Recursos de Abuso Sexual	3
Recursos de Violencia Filioparental	22
Unidad Especializada de Atención a Adolescentes Víctimas de VG	2
Tlf. de Info., de la Esperanza, Menor de Edad Int.	2
Otros	3
Orientación Social	396

Casos muy Graves
64
Intervenciones

TELÉFONO/CHAT ANAR PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

Para la detección de estas situaciones fue necesaria la atención de 10.798 peticiones de ayuda por violencia de género a niños/as y adolescentes, de las cuales 5.410 han requerido una orientación especial.

En el año 2021 hemos atendido 3.440 casos por violencia de género en infancia y adolescencia.

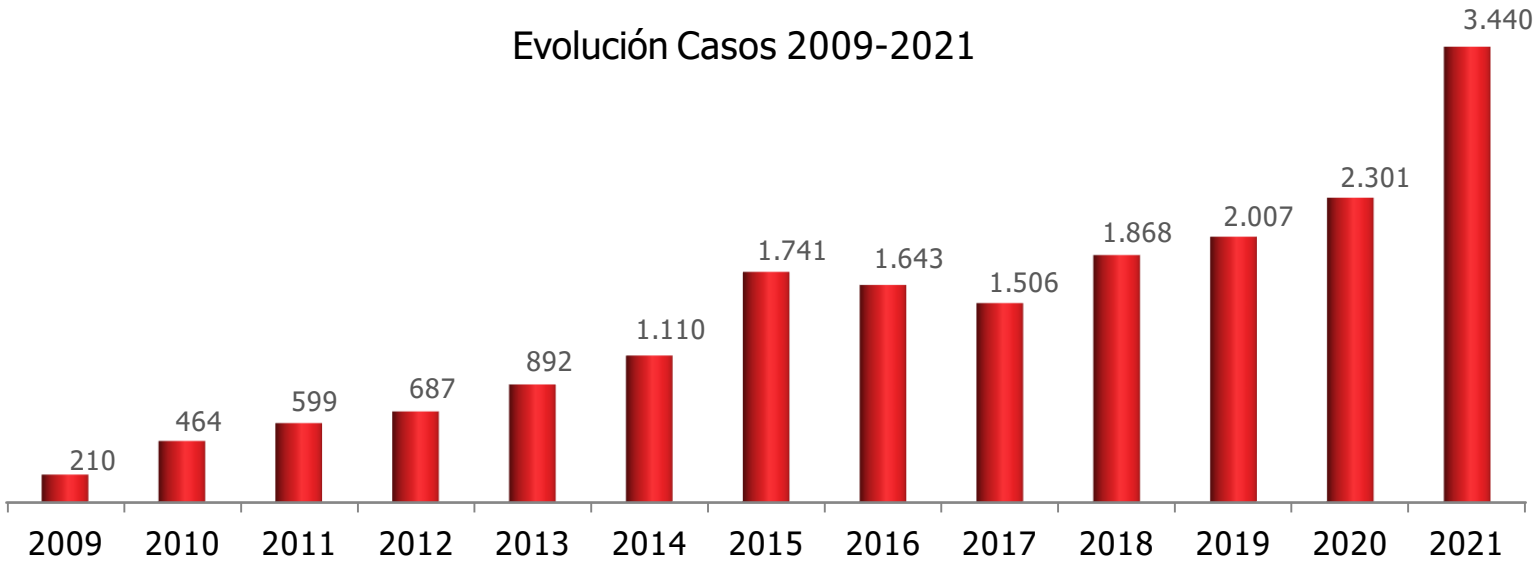

Derivaciones			
Dpto. Social	VG Adolescentes	585	5.125
	VG en el Entorno	4.540	
Dpto. Jurídico	VG Adolescentes	265	2.700
	VG en el Entorno	2.435	

Intervenciones			
Dpto. Social	VG Adolescentes	63	166
	VG en el Entorno	103	
Dpto. Jurídico	VG Adolescentes	74	275
	VG en el Entorno	201	

TELÉFONO/CHAT ANAR CONTRA EL ACOSO ESCOLAR y CIBERBULLYING

Durante el año 2021 hemos recibido **29.638** peticiones de ayuda por situaciones de acoso escolar.

- Teléfono contra el Acoso Escolar y Malos Tratos del Ministerio de Educación (900 018 018): 9.653 llamadas.
- Teléfono ANAR de Ayuda a Niños/as y Adolescentes: 18.930 llamadas.
- Teléfono ANAR de la Familia y los Centros Escolares: 518 llamadas.
- Chat ANAR: 438 contactos.
- Email ANAR: 99 correos electrónicos.

Durante el año 2021 hemos atendido **3.225** casos por situaciones de acoso escolar.

- Teléfono contra el Acoso Escolar y Malos Tratos del Ministerio de Educación (900 018 018): 1.758 casos.
- Teléfono ANAR de Ayuda a Niños/as y Adolescentes: 676 casos.
- Teléfono ANAR de la Familia y los Centros Escolares: 527 casos.
- Chat ANAR: 231 contactos.
- Email ANAR: 33 correos electrónicos.

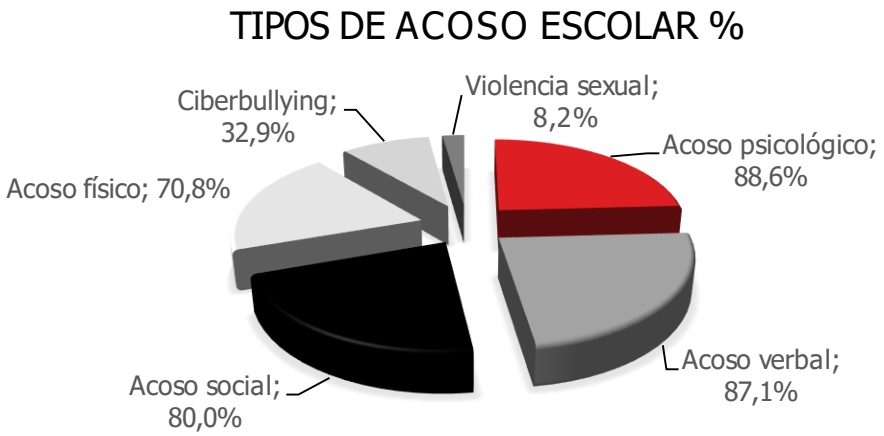

* Un mismo caso puede hacer referencia a diferentes tipos de acoso escolar, por lo que la suma de los porcentajes puede ser superior o inferior al 100%.

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

CONCLUSIONES

RESUMEN DE LA AYUDA EN LAS LÍNEAS ANAR EN 2021

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

Líneas de Ayuda

- Teléfono de Ayuda a Niños/as y Adolescentes
- Teléfono ANAR de la Familia y los Centros Escolares
- Chat ANAR
- Email ANAR
- Teléfono ANAR para Casos de Niños/as Desaparecidos
- Teléfono contra el Acoso Escolar
- Teléfono ANAR contra la Violencia de Género en Menores de Edad

Total de Peticiones de Ayuda
251.118
+50,9%

Consultas de Orientación General
227.606
+52,1%

Consultas de Orientación Especial
23.512
+40,0%

16.442 CASOS GRAVES
+39,8%

- Orientación Psicológica: 15,9%
- Orientación Psicológica y Jurídica: 7,8%
- Orientación Psicológica y Social: 10,5%
- Orientación Psicológica, Jurídica y Social: 65,7%

Derivaciones: 59.853
+30,9%
+58,2%

- Departamento Jurídico: 17.487 (-8,3%)
- Departamento Social: 42.366

Emergencias: 2.277
+88,1%
+79,9%
+96,5%

- Intervenciones Jurídicas: 2.067
- Intervenciones Sociales: 2.216

CONCLUSIONES

1. PETICIONES DE AYUDA

•En el año 2021 hemos atendido 251.118 peticiones de ayuda en el Teléfono/Chat ANAR de toda España, incrementándose un 50,9 %con respecto al año anterior.

•Todas estas peticiones de ayuda han desembocado en la atención a un total de 16.442 casos graves a los que ANAR ha ayudado, la mayor cifra alcanzada hasta la fecha, que supone un incremento de un 78,9% en los últimos 5 años. Tan solo el último año se ha incrementado un 39,8%.

•A pesar de las limitaciones producidas por la pandemia de COVID, en el año 2020 logramos el reto de ayudar a los menores de edad en el momento más difícil, cuando estaban aislados y nadie más podía hacerlo. De ese modo, logramos atender 11.761 casos graves, cifra similar a la del año 2018 e incluso superior a la de 2017. Nuestra tendencia al alza, observable en 2019, se ha vuelto a recuperar en 2021, alcanzando máximos históricos.

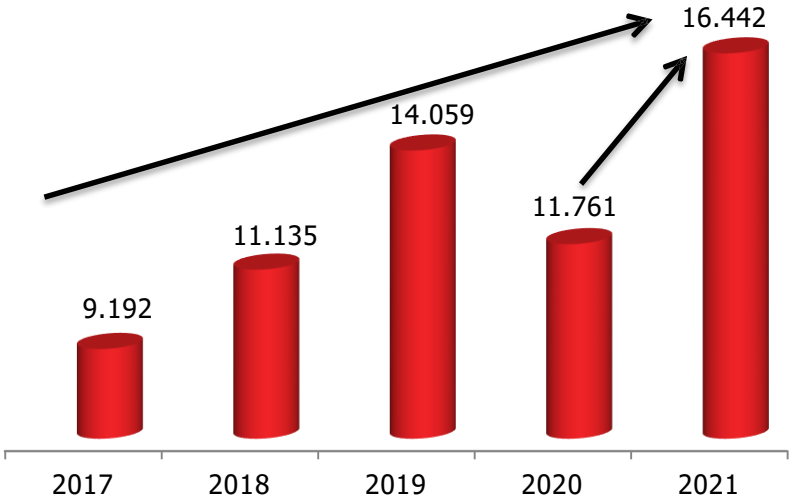

CONCLUSIONES

ANAR
Ayuda a Niños/as y Adolescentes en Riesgo

•DERIVACIONES E INTERVENCIONES: Tanto el incremento de las peticiones de ayuda como la gravedad y urgencia de los casos han originado que nuestros departamentos Jurídico y Social aumenten su actividad de forma significativa.

- •Para poder ayudar en estos casos hemos tenido que realizar 59.853 derivaciones a recursos sanitarios, educativos, policiales, etc., lo que supone un aumento del 30,9% con respecto al año anterior.

- •Hemos realizado un total de 4.283 intervenciones en situaciones extremas en las que el niño/a y/o adolescente se encontraba en riesgo, desamparo o emergencia, por lo que ANAR intervino a través de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (policía y guardia civil), servicios de emergencia, etc., con un incremento del 88,1% con respecto al año anterior.

•En cuanto a las Consultas de Orientación Especial (aquellas que requieren la ayuda de un/a profesional experto/a en infancia: psicólogo/a, abogado/a, trabajador/a social) se han atendido un total de 23.512, experimentando un incremento significativo respecto al año 2020 (+40%).

CONCLUSIONES

•DURACIÓN Y FRECUENCIA DE LOS CASOS ATENDIDOS: En 2021, en más de la mitad de las consultas (53,8%), el problema muestra una duración superior a un año y, además, se produce de forma diaria (51,8%). La comparativa de los tres últimos años, nos permite concluir que la proporción de los problemas atendidos con una duración de más de un año sigue una tendencia creciente, así como la frecuencia diaria.

•En 2021, el 45,9% de los problemas atendidos han sido urgentes y sólo el 13,4% ha tenido una urgencia leve. Si tenemos en cuenta lo ocurrido en los tres últimos años, se aprecia una pauta ascendente de los problemas que requieren de una atención urgente. De hecho, de 2019 a 2021, los problemas de urgencia alta se han incrementado 17,3 puntos porcentuales. Por el contrario, aquellas cuestiones atendidas de urgencia baja han ido descendiendo en este periodo de tiempo.

•GRAVEDAD Y URGENCIA DE LOS PROBLEMAS ATENDIDOS: En 2021, seis de cada diez consultas (62%) son de gravedad alta (incluye gravedad muy alta y extrema), y sólo el 8% tiene una gravedad baja. Al igual que sucede con la gravedad, también han aumentado considerablemente los problemas atendidos con frecuencia alta: 17,1 puntos porcentuales desde 2019 a 2021.

CONCLUSIONES

2. SALUD MENTAL

•Este año, en que la salud mental ya representa el 32,5% de las consultas de los niños, niñas y adolescentes, se ha producido un 54,6% de incremento de casos con respecto al año anterior, por lo que ésta es la primera conclusión que queremos destacar.

•El incremento más preocupante en salud mental es el que supone los casos de ideación suicida, intentos autolíticos ya iniciados y autolesiones, que supusieron un total de 7.770 peticiones de ayuda, necesarias para salvar a 4.542 niños/as y adolescentes con este grave problema.

•SUICIDIO: De entre los diferentes problemas de Salud Mental, el suicidio es el que ha experimentado el crecimiento más preocupante, además de ser el más grave y con peores consecuencias para nuestros/as jóvenes. Es un fenómeno del que, en los últimos años, ANAR viene advirtiendo a la sociedad por su alarmante crecimiento y que el fenómeno COVID no ha hecho más que agravarlo. Tan solo el año pasado hemos atendido 4.570 consultas por ideación suicida e intentos de suicidio, que representaron 2.709 casos en los que ANAR salvó la vida a niños/as y adolescentes.

En los últimos años, las consultas referidas a este fenómeno se han multiplicado por 18,8 (es decir, la tasa de crecimiento en los últimos trece años ha sido de 1.779,5%). Tan sólo el año pasado, ha crecido un 90,9%.

Consultas por Ideaciones y/o Intentos de Suicidio

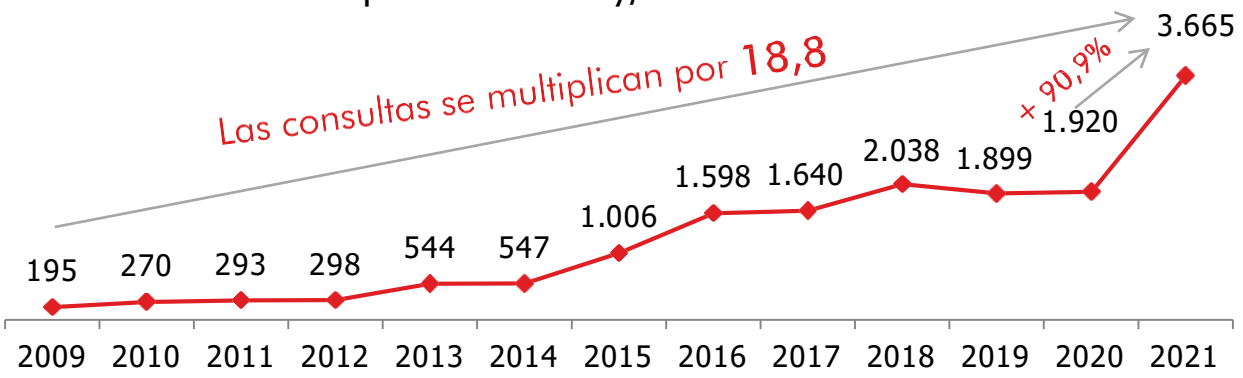

Tasa de crecimiento 1.779,5%

CONCLUSIONES

El suicidio como síntoma de otros problemas:

Tras la experiencia de 28 años de las Líneas de Ayuda ANAR, sabemos que los niños, niñas y adolescentes no cuentan directamente su ideación suicida o problemática más grave, sino que comienzan a hablar de sus preocupaciones diarias y, detrás de su conducta suicida se encuentran situaciones de muy diversa índole como acoso escolar, abuso sexual, maltrato físico, problema de autoimagen, etc. Es decir, la ideación de suicidio es el síntoma de todas estas problemáticas que hay que saber resolver.

Gracias a la pericia y formación de 400 horas de nuestro equipo de psicólogos/as expertos en infancia, los menores de edad se atreven a verbalizar sus pensamientos relacionados con el suicidio, y como utilizan mecanismos nocivos de huida y escape como el suicidio o fugas. El adolescente puede presentar planteamientos extremos e irracionales como solución drástica a sus problemas y visión túnel, que el psicólogo/a de ANAR abordará durante su ayuda, adaptando la información a su comprensión y evaluando sus recursos personales y familiares.

Cuando desde las Líneas de Ayuda de ANAR se valora que el adolescente se encuentra en una situación de riesgo o emergencia por intento de suicidio ya iniciado, el desafío de nuestro equipo de psicólogos/as es poder actuar inmediatamente.

ANAR tiene protocolos desarrollados para la atención de suicidio y autolesiones desde hace 28 años, con los máximos estándares de calidad nacionales e internacionales, y en función de la valoración individual del caso, se coordinará las 24 horas con los organismos competentes a nivel nacional (112, Fuerzas y cuerpos de seguridad, etc.). La Fundación ANAR tiene firmado un Convenio de Colaboración con el Ministerio del Interior y protocolos con Fuerzas y cuerpos de seguridad y policías autonómicas para poder actuar ante cualquier situación de riesgo.

Después de la Emergencia hay que dar una continuidad a esos casos dando traslado a los organismos competentes, ya que el problema que ha motivado ese intento de suicidio sigue ahí. Fundación ANAR cuenta con una guía de Recursos de Infancia y Adolescencia. La Guía cuenta actualmente con un total de 16.341 recursos de todas las Comunidades y Ciudades Autónomas de España.

CONCLUSIONES

•AUTOLESIONES: Este fenómeno diferenciado está íntimamente relacionado con los intentos de suicidio, por su alta probabilidad de desenlace fatal cuando los niños, niñas y adolescentes cambian de procedimiento. Este motivo se ha multiplicado por 56,1 en los últimos años (con una tasa de crecimiento en los últimos trece años de 5.514%), pasando de 57 consultas en 2009 a 3.200 en el año 2021.

Desde Fundación ANAR contamos con un equipo de psicólogos/as expertos/as para la atención de las Líneas de Ayuda, que están cuidadosamente seleccionados y deben pasar por un periodo formativo previo a nivel teórico y práctico.

Nuestros cursos de formación están diseñados para transmitir los contenidos y técnicas de orientación psicológica, jurídica y social necesarios para orientar con las máximas garantías de calidad en la atención del Teléfono/Chat ANAR. Nuestros psicólogos/as están permanentemente supervisados y apoyados por el equipo de abogados/as y trabajadores/as sociales que integran el total de los/as profesionales que conforman el equipo.

RECOMENDACIÓN: Puesto que ANAR tiene protocolos perfectamente desarrollados para la atención de suicidio, desde hace 28 años, con los máximos estándares de calidad nacionales e internacionales, pensamos que es esencial la coordinación estrecha entre las instituciones que atendemos los diferentes colectivos, para lograr la mejor atención posible en función de la edad y las características individuales de las personas que sufren este grave problema.

Conscientes de la magnitud y la gran preocupación que supone este problema en las familias, pedimos que se difunda el Decálogo ANAR (Ver Anexo).

CONCLUSIONES

OTROS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL QUE HAN AUMENTADO

•ANSIEDAD Y DEPRESIÓN: Aumento significativo respecto al año 2020 de la Ansiedad (+25,6%) y los síntomas depresivos y tristeza (+31,5%): verbalizando en sus consultas la falta de entendimiento familiar y escucha, lo que acrecienta el malestar de los niños, niñas y adolescentes y la cronicidad de los síntomas.

• TRASTORNOS DE ALIMENTACIÓN (+154,7% respecto a 2020): El/la adolescente comenta sus dificultades para encajar en la demandante "imagen social ideal", que derivan en una inadecuada gestión emocional que hace que se lleven a cabo mecanismos compensatorios dañinos propios de los trastornos alimentarios. El/la adolescente siente en ocasiones la necesidad de control, que a veces lo externaliza a través del control de su cuerpo y su imagen.

•INCREMENTO DE ADICCIONES (+41%): Principalmente enfocadas en la tecnología y sobre todo reportadas por sus padres, que identifican síntomas propios de adicción: agresividad, desatención de responsabilidades y aislamiento del niño/a o adolescente, entre otras. También se relaciona con otras temáticas encontradas, como los problemas de conducta.

• DUELO (+138,9%): El/la adolescente nos comenta sus sensaciones de pérdida, por un lado, de sus seres queridos a consecuencia del COVID-19, y por otro, de sus relaciones ya sean de pareja o de amistad.

•LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA (+9,6%) de los niños/as y adolescentes en el hogar se han incrementado, sobre todo en las consultas de adultos/as y familiares (+18,4%). Muchos de ellos se relacionan con el uso inadecuado y excesivo de la tecnología que genera grandes problemas de convivencia y deriva en situaciones muy cronificadas, repercutiendo en la relación entre padres e hijos/as.

CONCLUSIONES

OTROS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL QUE HAN AUMENTADO

•BAJA AUTOESTIMA (+27,9%): Estas problemáticas también están muy representadas entre los problemas de Salud Mental más consultados y relacionados con otras problemáticas, como falta de comunicación y acompañamiento familiar, disminución de las relaciones sociales, presión social y las situaciones de violencia que están viviendo los niños/as y adolescentes.

•OTROS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL: también hemos tenido un cuantioso número de consultas sobre Miedo, sensación de Soledad, externalización de la Ira y la Agresividad, otros Trastornos Mentales, Pautas Educativas y Evolutivas, Obsesiones, Trastornos del Sueño, Aislamiento y Fobias.

•USO INADECUADO DE LAS TECNOLOGÍAS: Con el confinamiento se disparó entre los niños/as y adolescentes, y sigue en aumento, además observamos que, en muchos casos, se ha convertido en una adicción. Su vida social se traslada a Internet y las Redes Sociales. Las personas adultas nos han comunicado sus dificultades para poner límites al uso de las mismas y la presión social existente. Además, los problemas de tecnología se relacionan con el ciberacoso, la violencia de género, la pornografía y prostitución infantil, entre otras.

•PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN EL ENTORNO: los niños/as y adolescentes, están conviviendo en familias que presentan graves problemas de Salud Mental. En más de la mitad de los casos atendidos, sus familias presentaban problemas psicológicos (52,2%): ansiedad (21,2%), tristeza y depresión (20,7%), miedo (18,8%), seguido de adiciones (13,1%), intento e ideación suicido (2,3%), soledad (1,5%), aislamiento (1,4%) y duelo (0,9%) son los principales problemas de Salud Mental que padecían las familias de los niños/as y adolescentes a los que ayudamos a lo largo del año 2021.

CONCLUSIONES

• ¿POR QUÉ AUMENTAN LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL? (1)

La soledad acompañada, producida por las nuevas formas de comunicación y las tecnologías, la falta de referentes emocionales, los problemas de comunicación, la mayor exposición a la violencia a través de la tecnología y otros problemas graves como el Coronavirus y, actualmente, la Guerra de Ucrania, generan problemas psicológicos, sociales y económicos que aumentan la frustración, la desmotivación, la incertidumbre, el malestar y en ocasiones su desesperanza. Todo ello incide en que el/la adolescente lo exprese utilizando en ocasiones mecanismos de autorregulación emocional perjudiciales para su salud como son las ideas e intentos de suicidio, autolesiones, trastornos de alimentación, etc.

Las DIFICULTADES EMOCIONALES de los niños/as y adolescentes que contactan con ANAR y sus familias son muy evidentes y están en la base de muchos de los conflictos y situaciones de violencia donde emociones como la ira y la frustración no se gestionan adecuadamente:

- Soledad del adolescente a la hora de enfrentar sus problemas diarios. Nos trasladan la sensación de soledad acompañada, lo cual repercute directamente en la inadecuada gestión de sus emociones: frustración, ira, miedo, tristeza, etc. Verbalizan no sentirse lo suficientemente acompañados/as y apoyados/as por las personas de su entorno.

- El adolescente percibe que sus referentes emocionales, muestran escasa disponibilidad para comunicarse por las exigencias diarias: trabajo, presiones económicas, desempleo, enfermedad, problemas psicológicos, teletrabajo, etc.

- La COVID 19 aún sigue teniendo repercusión en su vida porque ha hecho que los niños/as y adolescentes tengan que adoptarse a un estilo de vida diferente: las relaciones sociales han cambiado, mayor tendencia a estar en casa, refugiarse en tecnologías y comunicarse a través de ellas con personas conocidas y desconocidas.

CONCLUSIONES

• ¿POR QUÉ AUMENTAN LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL? (2)

•Al estar más tiempo en casa, los conflictos intergeneracionales han aumentado. Los/las adolescentes dentro de su etapa vital, siempre nos comentan las dificultades para comunicarse con sus padres/madres, aceptar normas y límites, etc. Estos conflictos se han agravado a raíz de la mayor presencia del adolescente en el hogar.

•Los/as adolescente, por lo que nos indican en su relato, cuentan actualmente con menos referentes externos y menos refuerzos y estímulos positivos fuera de casa, que son necesarios para su desarrollo. Se relacionan menos con sus iguales, realizan menos actividades de ocio y tiempo libre, lo que repercute en su estado emocional.

•Problemas de violencia en su día a día: Muchos niños/as y adolescentes que nos piden ayuda, afrontan situaciones muy violentas y cronificadas que generan una enorme sensación de indefensión de la que quieren poder escapar pero no encuentran solución en su entorno. Nos referimos especialmente a maltrato intrafamiliar y al acoso escolar.

•Influencia de las tecnologías y los chats que incentivan el efecto contagio del adolescente para llevar a cabo estos mecanismos dañinos de autorregulación emocional, que aumentan la probabilidad de llegar a cabo estas prácticas.

RECOMENDACIONES

• Desde las Líneas de Ayuda de ANAR, identificamos la necesidad de más recursos especializados y más número de profesionales destinados a atender temáticas de mayor sensibilidad y riesgo para su salud: suicidio, autolesiones, abusos sexuales, adicciones a tecnologías, para que no exista tanta demora en la atención.

• Importancia de reducir las listas de espera y la frecuencia de las citas.

•Insistimos en la necesidad de formación a profesionales. Mayor sensibilidad y credibilidad de los testimonios por parte de los/as profesionales.

•La implicación del propio profesorado, para desarrollar competencias emocionales ya que el CENTRO ESCOLAR ES UN OBSERVATORIO PRIVILEGIADO, ASÍ COMO EL CENTRO DE SALUD.

• Niños/as y adolescentes sin suficientes recursos económicos no consiguen la atención y asistencia psicológica necesaria y se encuentran en situaciones de desventaja y desigualdad.

•Por debajo de 16 años no pueden acceder a la red sanitaria por si mismos y si no existe una familia protectora, que haya identificado la necesidad de que éstos y éstas reciban asistencia psicológica, se queda fuera de la atención.

•En familias donde los progenitores están separados, y el niño/a y adolescente necesita asistencia psicológica, si existe un conflicto entre ambos progenitores y uno de ellos se niega o resiste, deben acudir al procedimiento legal para manifestar su discrepancia en cuestiones de patria potestad, demorando la urgencia de que el niño/a o adolescente sea atendido y reciba la asistencia psicológica necesaria. Este tema aún resulta más grave cuando los éstos y éstas son víctimas de algún tipo de violencia filioparental, donde el progenitor se niega a que el niño/a o adolescente pueda ser valorado y tratado.

•ANAR pide reconocer la figura del psicólogo/a especialista en infancia y adolescencia y sea suficiente con el consentimiento de uno de los progenitores para acudir al centro de salud.

• No existen medidas para bloquear el acceso de los NNA en Internet y medios digitales a contenidos pornográficos, violentos o inadecuados para ellos/as (autolesiones, ideaciones suicida, anorexia, bulimia..).

•Tal y como Fundación ANAR ha venido reivindicando en los últimos años, abalándolo con sus estudios, es fundamental regular el acceso, por los niños/as y adolescentes, a Internet y medios digitales para evitar que se vean expuestos/as a determinados contenidos.

52

CONCLUSIONES

2.VIOLENCIA CONTRA NIÑOS/AS Y ADOLESCENTES

1. MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO:

Muchas familias continúan recurriendo a la violencia como forma de resolver los conflictos: Un año más, la violencia sigue siendo el principal motivo de consulta al Teléfono/Chat ANAR, pasando de atender 6.259 casos graves de violencia en el año 2020 a 8.565 casos graves en el año 2021, lo que supone un incremento de un 36,8%.

•No sólo es preocupante el aumento de casos sino también la gravedad, urgencia, duración y frecuencia de los mismos. Todos estos parámetros han empeorado de forma significativa.

•Entre todas las violencias, siguen siendo las más predominantes el maltrato físico y psicológico. La violencia intrafamiliar hacia los niños/as y adolescentes continua siendo tolerada y admitida como pauta educativa en nuestra sociedad por muchas personas. Los casos de maltrato físico y psicológico en los que hemos ayudado han pasado de 3.234 en 2020 a 3.977 en 2021, lo que supone un incremento de un 23%.

RECOMENDACIÓN:
A la luz de estos datos es absolutamente necesario el desarrollo del Plan estratégico de la LOPIVI, que permita prevenir, detectar e intervenir para erradicar este grave problema que afecta a la sociedad.

RECOMENDACIONES SOBRE LA NUEVA LEY:

A la luz de estos casos es absolutamente necesario y urgente que las administraciones y demás poderes públicos implicados continúen trabajando para conseguir implementar y aplicar de forma efectiva, lo antes posible, la Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Han pasado ya 9 meses desde su aprobación y siguen sin llevarse a cabo o culminar determinadas actuaciones que resultan esenciales para su aplicación, como por ejemplo:

Las Comunidades Autónomas deben adaptar sus leyes de protección a la infancia a esta nueva Ley;

El Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas, debe elaborar y aprobar la estrategia nacional para erradicar la violencia hacia la infancia y adolescencia, que establecerá objetivos y acciones más concretas.

Hay que elaborar y consensuar nuevos Protocolos de actuación para prevenir y combatir la violencia, que se ajusten a los mandatos de esta Ley.

Hay que crear y poner a funcionar las nuevas figuras y órganos que prevé la Ley, por ejemplo, el Coordinador de Bienestar y Protección en los centros educativos; el Registro Central de Información sobre Violencia contra la Infancia y Adolescencia; los Juzgados Penales , Fiscalías especializados en violencia hacia la infancia o los Juzgados Civiles especializados en infancia, familia y discapacidad....

Y, por supuesto, el desarrollo e implementación de la Ley debe ir acompañado de una dotación presupuestaria, porque si no hay dinero no habrá recursos y sin recursos y medios esta Ley, lejos de cumplir con su objetivo, podría acabar siendo una mera carta de buenas intenciones.

CONCLUSIONES

2.ABUSO SEXUAL: El Estudio publicado por Fundación ANAR sobre abusos sexuales ha tenido una gran repercusión mediática y social, gracias a la cual hemos podido ayudar a muchos más casos que están saliendo a la luz sobre esta temática tabú y silenciada. Hemos pasado de 717 casos en 2020 a 1.297 casos a 2021, lo que significa un incremento del 80,9%.

RECOMENDACIÓN: Es muy necesario que sigan desarrollándose estudios con rigor científico, que posibiliten visibilizar a las víctimas de abuso sexual y que permita la difusión del Teléfono/Chat ANAR para la detección de estos casos.

3.VIOLENCIA DE GÉNERO: Seguimos observando con preocupación que la violencia de género continúa en incremento desde hace 13 años, afectando a los niños/as y adolescentes víctimas en sus primeras relaciones sentimentales. Este año hemos pasado de 2.301 casos ayudados en 2020 a 3.440 en 2021, lo que supone un incremento de un 49,5% tan solo este año. A lo largo de la última década los casos de violencia de género a los que ANAR ha ayudado se han multiplicado por 10. Todavía el 43,6% de adolescentes no tenían conciencia cuando hablaron con nosotros/as.

RECOMENDACIÓN: En virtud de la colaboración estrecha existente entre la Delegación de Gobierno para la Violencia de Género (Servicio 016) y la Fundación ANAR, desde el año 2009, estamos logrando ayudar a muchos más casos de niños/as y adolescentes afectados por esta violencia machista.
Vemos especialmente importante que se sigan haciendo campañas de difusión que permitan a los niños, niñas y adolescentes identificar este problema ya que en el 68,1% de los casos esta violencia se ejerce a través de la tecnología.

CONCLUSIONES

4.ACOSO ESCOLAR Y CIBERBULLYING: Tras un año de confinamiento en el que afortunadamente los/as niños/as y adolescentes dejaron de sufrir acoso escolar en su modalidad presencial, ya que, no interaccionaban directamente, el año 2021 se caracteriza por la vuelta de este fenómeno a cotas de años anteriores. Lo que representa un incremento de un 68,8%.

RECOMENDACIONES: Algunas de las medidas adoptadas en los Centros Escolares como consecuencia de la COVID (ratio profesor/a alumno/a) mostraron su eficacia para reducir el Acoso Escolar ya que existía una mayor supervisión del alumnado. Consideramos esencial reevaluar estas medidas, así como la implementación del Coordinador de Bienestar para mitigar este y otros tipos de violencia que se sufren en los Centros Escolares.

5.AGRESIONES EXTRAFAMILIARES: Nos sorprende el alto nivel de agresividad que se está desarrollando en la sociedad hacia la Infancia y Adolescencia, sobre todo hacia los/as adolescentes habiendo incrementado un 30,6% este motivo.

RECOMENDACIÓN: Los niños/as y adolescentes no pueden ser agredidos, y, en caso de observar irregularidades en sus comportamientos, se debe acudir a las autoridades y organismos competentes.

6.ABANDONO Y EXPULSIÓN DEL HOGAR: estos casos también han experimentado crecimiento, incrementándose un 24,3% y un 153,7% respectivamente. Este último tema está relacionado con problemas de normas y límites y trastornos de conducta en los hogares, donde las madres y padres se sienten desbordados y acaban recurriendo a soluciones extremas.

RECOMENDACIONES: Importancia de la conciencia social, porque gracias a los adultos/as del entorno estos casos pueden salir a la luz y conseguir la ayuda necesaria.
Cuando las familias se sienten desbordadas es importante buscar la figura de un psicólogo/a experto/a en infancia que les ayude a encontrar soluciones, para lograr una convivencia normalizada, y evitar entrar en conductas delictivas como, por ejemplo, expulsar a un niño/a o adolescente del hogar.

56

CONCLUSIONES

3. PROBLEMAS EN EL ENTORNO DEL NIÑO/A Y ADOLESCENTE

• LOS PROBLEMAS DE VIOLENCIA EN EL ENTORNO se han incrementado considerablemente en estos tres últimos años. Tan solo en el último año han experimentado un incremento del 58,7%.

Las violencias que más han aumentado son: agresiones extrafamiliares (206,2%), abuso sexual (109,1%), acoso escolar a otros familiares (53,3%), maltrato físico (52,9%), violencia de género (50,1%), maltrato psicológico (44,6%) y abandono (32,1%).

•LOS PROBLEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES en el entorno de los niños/as y adolescentes han aumentado también un 24,9% respecto al año 2020. Las consultas hacen referencia principalmente a problemas de vivienda, a ayudas sociales y escasez de recursos, que dificultan la vida diaria de las familias, lo cual genera mayor tensión y repercusiones psicológicas.

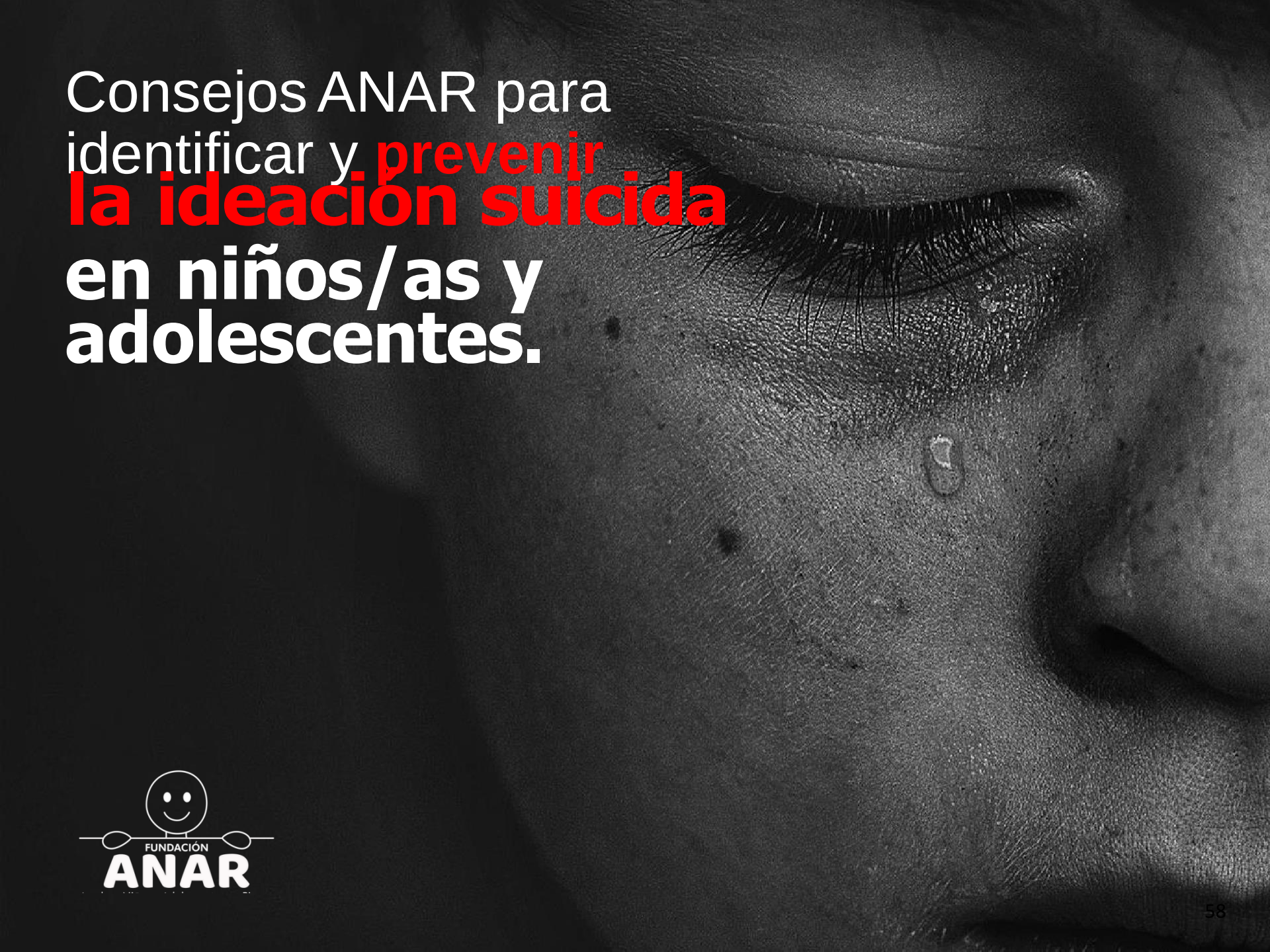
Consejos ANAR para identificar y prevenir
la ideación suicida
en niños/as y adolescentes.
FUNDACIÓN
ANAR

SEÑALES DE RIESGO DE UN INTENTO DE SUICIDIO

1. Cambios bruscos en el estado de ánimo

Al principio puede pasar inadvertido, pero al final vemos un cambio en su manera de actuar por ejemplo sentirse muy ansioso, melancólico o con sensación de indefensión.

2. Retraimiento social:

Se relaciona menos o de manera diferente.
Es común que nuestro hijo/a puede refugiarse en la tecnología, con el peligro que conlleva de encontrar información poco recomendable.

3. Síntomas depresivos o diagnostico de depresión:

U otras enfermedades psicológicas (valorar antecedentes familiares).. Tristeza profunda, visión negativa del presente, del futuro, de uno mismo/a.

4. Sentirse inmerso en un problema del que no encuentra salida:

Mostrar visión de túnel y muy negativa, por ejemplo frente a un acoso escolar cronificado.

5. Manifiesta no querer ir al colegio y dice tener miedo:

Indica problemas con compañeros/as y en ocasiones insultos, vejaciones, amenazas o lesiones.

6. Bajada en el rendimiento académico:

Cambios significativos en cuanto a la concentración o a la hora de hacer sus tareas escolares.

7. Sueño inquieto y falta de descanso:

Síntomas psicosomáticos, ansiedad, nerviosismo, vómitos matinales (a menudo antes de ir a clase), dolor abdominal...

8. Problemas en su alimentación:

Come menos porque está desganado/a o come peor. Su aspecto físico puede verse afectado por la baja ingesta de alimentos.

9. Carácter impulsivo o poco reflexivo:

Actividades o deportes de alto riesgo sin considerar las consecuencias fatales. El consumo de sustancias o tener medios lesivos también puede empeorar los pensamientos suicidas.

10. Autolesiones e intentos previos de suicidio:

Las autolesiones son comportamientos que emplean algunos/as adolescentes para dar salida a un malestar emocional que no saben cómo manejar.

11. Haber verbalizado en relación al suicidio o regalar objetos propios personales:

Deshacerse de pertenencias o verbalizar frases como quiero desaparecer"

12. Pide ayuda a la Fundación ANAR:

Si te surgen dudas sobre cómo actuar, puedes comunicarte con nosotros. Ayúdanos a que tu hijo/a conozca el Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes 900 20 20 10 o tú como adulto, también puedes encontrar asesoramiento psicológico, social y jurídico en el Teléfono para familias y centros escolares 600 50 51 52.

CONSEJOS PREVENTIVOS:

1 SIEMPRE HAY QUE HACER CASO Y DARLE IMPORTANCIA SI OS VERBALIZA O DESCUBRÍS QUE VUESTRO/A HIJO/A TIENE UNA IDEACIÓN SUICIDA:

Es muy importante que ante una ideación suicida o signos de que pudiera haberla, no lo toméis a la ligera o penséis que "son cosas de adolescentes y que ya se le pasará", ni tampoco reprendáis, ni os enfadéis puesto que su intención no es desafiar.

Tened en cuenta que en este tipo de problemas la detección precoz puede evitar graves consecuencias.

2 HAY QUE VALIDAR SUS EMOCIONES:

Es necesario que dejéis que se exprese emocionalmente como necesite y que vosotros le deis una respuesta empática y comprensiva.

No confrontar con la idea ni minimizar la situación o el sentimiento. Acompañadle, acogedle y contenedle en estos momentos porque, aunque no lo exprese, necesita que le transmitáis seguridad.

3 IMPORTANTE EVITAR MOMENTOS DE TENSIÓN FAMILIAR:

En estos momentos, vuestro/a hijo/a necesita poder estar en un ambiente que le devuelva la estabilidad y tranquilidad que él mismo no tiene. Intentar evitar peleas familiares o momentos de tensión que puedan afianzarle la idea negativa del mundo que le rodea.

4 TRATAD DE COMUNICAROS CON VUESTRO/A HIJO/A PARA ENCONTRAR LAS CAUSAS DE ESA IDEACIÓN:

Buscar momentos de tranquilidad para hablar con vuestro/a hijo/a desde la serenidad y haciéndole ver que entendéis que está pasándolo mal y que vais a estar ahí siempre que os necesite.

Prestadle atención pero no le interroguéis desde vuestra angustia. Tener presente que detrás de una ideación suicida hay otro problema que hay que solucionar.

5 ENSEÑADLE LA TEMPORALIDAD DE LAS SITUACIONES:

Enseñadle que nada es para siempre y que los problemas tienen solución pero que hay que buscarla en el lugar y la forma adecuados. Si para ello, hay que pedir ayuda, no pasa nada. Es de personas inteligentes pedir ayuda cuando se necesita.

6 ENSEÑADLE LA TEMPORALIDAD DE LAS SITUACIONES:

Enseñadle que nada es para siempre y que los problemas tienen solución pero que hay que buscarla en el lugar y la forma adecuados. Si para ello, hay que pedir ayuda, no pasa nada. Es de personas inteligentes pedir ayuda cuando se necesita.

7 COMPARTIR LOS PROBLEMAS NOS AYUDA A SOLUCIONARLOS:

Los/as adolescentes tienden a pensar que lo que están viviendo no le sucede a nadie más, que nadie les puede comprender y se aíslan. Enseñarle que hablar de nuestros problemas nos aporta posibles soluciones que nosotros no habríamos descubierto solos.

8 SI VUESTRO/A HIJO/A PASA MUCHO TIEMPO «ENGANCHADO» A LAS REDES:

Es necesario que tratéis reducir el tiempo negociando con ella/el, no prohibir. Tenéis que saber que estar en contacto con páginas en las que aparecen chicos/as que han intentado el suicidio como manera de solucionar problemas, es perjudicial y puede aumentar la probabilidad de que lo haga.

9 SI ESTÁ AISLADO SOCIALMENTE DE FORMA PROLOGADA:

Fomentar la práctica de aficiones saludables que puedan realizarse en grupo (deporte, música, cine etc.). Cuando los/as hijos/as llegan a la adolescencia, los padres/madres pensamos que ya no nos necesitan tanto y tendemos a dejar de "acercarnos" a ellos/as. Sin embargo, ellos/as necesitan saberse queridos y aceptados por eso importa expresarles que su compañía os agrada y proponerle hacer cosas en común. Esto influirá en una sana autoestima.

10 TRATAD QUE ESTÉ ACOMPAÑADO/A EL MAYOR TIEMPO POSIBLE:

Si habéis descubierto señales o comportamientos que indican claramente una posible ideación suicida, tratar que vuestro/a hijo/a esté acompañado y quitar de su alcance cualquier medio lesivo (objeto punzante, medicamentos, etc.) y preservarle de situaciones en la que pueda hacerse daño. Si es necesario, llame o acuda al servicio de Emergencias.

11 BUSCA AYUDA PSICOLÓGICA:

Los padres/madres no podemos hacer de psicólogos con nuestros hijos, buscar ayuda profesional. Cuando las situaciones nos desbordan o no sabemos cómo solucionarlas, hay que buscar ayuda experta.

También es bueno buscarla para vosotros como padres, porque es posible que las emociones derivadas de las circunstancias os superen y os afecten personalmente no dejando que veáis con claridad lo que está sucediendo. De esta manera es difícil poder ayudar bien a vuestro hijo/a.

12 PÍDENOS AYUDA SI LA NECESITAS

Si a lo largo de todo este proceso, te surgen dudas sobre cómo actuar, puedes comunicarte con nosotros. Ayúdanos a que tu hijo/a conozca el Teléfono ANAR de Ayuda a Niños y Adolescentes 900 20 20 10. Está atendido por psicólogos, apoyados por trabajadores sociales y abogados. Atendemos las 24 horas, todos los días del año. Es una línea segura: anónima, confidencial y gratuita. Tú como adulto, también puedes encontrar asesoramiento psicológico, social y jurídico en el Teléfono ANAR del Adulto y la Familia 600 50 51 52.